

memorias

Gaceta del Centro
Nacional de
Memoria
Histórica

Número 4 · Trimestre de abril a junio de 2026



ISSN impreso: 3114-9812 ISSN digital: 3115-1280

Memorias n.º 4
Trimestre de abril-junio de 2026
ISSN impreso: 3114-9812
ISSN digital: 3115-1280

María Gaitán Valencia
Dirección General

Carlos Mario López Rojas
Dirección de Acuerdos de la Verdad

Luis Carlos Sánchez Díaz
*Dirección para la Construcción
de la Memoria Histórica*

Gilberto Alejandro Villa Ayala
Dirección de Archivo de los Derechos Humanos

Redacción

Resistencias: Flor del Campo (seudónimo,
por seguridad)

Verdad y paz total: Laura Bibiana Escobar García

Territorios: María del Pilar Londoño Ariza

Biblioteca portátil de hitos del conflicto:
Jerónimo Uribe Correa

Cultura y memoria: Jerónimo Uribe Correa

Continente: Jerónimo Uribe Correa

Primera persona plural: Jerónimo Uribe Correa

Daniel Fernando Polanía Castro
*Profesional especializado
de la Estrategia de Comunicaciones*

Linda Carolina Rodríguez Tocarruncho
Edición

Susana Carrié Martínez
Diseño de portada

Ana María Güíza
Linda Carolina Chipatecua
Sonia A. Rodríguez
Diagramación

Angie Sánchez Wilchez
Bibiana Alarcón Guerrero
Jerónimo Uribe Correa
Liz Katherine Castro Castro
Corrección de estilo

©Andrés Felipe Castilla
©Cristian Arévalo
©Flor del campo
Fotografías

© Centro Nacional de Memoria Histórica
Carrera 7 # 32-42, pisos 30 y 31
Bogotá, D. C., Colombia
PBX: (601) 7965060
comunicaciones@cnmh.gov.co
www.centrodememoriahistorica.gov.co

Imprenta Nacional de Colombia
Impreso en Colombia - Printed in Colombia
Queda hecho el depósito legal

La gaceta *Memorias* es de carácter público. Puede ser reproducida, copiada, distribuida y divulgada, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o, en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica.



A través de este código QR podrás consultar todos los números de la gaceta *Memorias*.



Contenido

2 EDITORIAL Luciérnagas, memorias y resistencias

4 TERRITORIOS Guaviare: un grito silencioso entre fosas comunes y ausencia forzada

7 PRIMERA PERSONA PLURAL Bahía Portete o la violencia contra el origen

11 ARCHIVO VIVO Edición del semanario *Voz* del 18 de junio de 2014

12 BIBLIOTECA PORTÁTIL DE HITOS DEL CONFLICTO 1949. Confrontación entre el oficialismo de los partidos tradicionales, cierre del Congreso y auge de las guerrillas

20 CONTINENTE Margarita Canio Llanquinao y el rescate de la memoria mapuche

25 CULTURA Y MEMORIA El Palacio de Justicia en tablas.
La siempreviva de Miguel Torres

29 VERDAD Y PAZ TOTAL Perspectivas de la contribución a la verdad de las bandas criminales en Medellín y el Valle de Aburrá

32 RESISTENCIAS: LUCIÉRNAGAS QUE GUÍAN LA ESPERANZA Y LA RENOVACIÓN EN LA OSCURIDAD DEL CONFLICTO La «época de hierro» en el Sur de Bolívar. Resistencia y persistencia por la vida

36 N'OLVIDAR Efemérides de abril, mayo y junio de 2026

38 MEMORIAS RECOMIENDA

39 ESQUINA DEL PENSAMIENTO

Luciérnagas, memorias y resistencias

La guerra en Colombia parece no agotarse. Durante más de ochenta años, generación tras generación, el país ha acumulado dolores, heridas, despojos, pérdidas, silencios impuestos, rencores heredados y violencias que se reproducen, ampliando las espirales de exclusión, olvido y muerte. Nombrar esa historia —reconocer tanta barbarie, entender sus causas, escuchar a quienes la padecieron y también a los responsables— ha sido una tarea colectiva iniciada por las propias víctimas y sostenida por organizaciones sociales e instituciones comprometidas con la verdad, la dignidad y la justicia histórica.

Sin embargo, el recuento del horror, por indispensable que sea, no basta; lo verdaderamente extraordinario de nuestra historia no es solo la persistencia del conflicto, sino la persistencia de la vida frente a él. Desde sus orígenes, miles de personas, comunidades y procesos se han negado a aceptar la violencia como destino: en medio del miedo han protegido la vida, en medio del despojo han defendido la tierra, en medio del silencio impuesto han alzado la palabra. Han resistido, cuidado, denunciado, tejido comunidad y sembrado futuro allí donde parecía imposible.

A estas personas las llamamos «luciérnagas» porque son las luces que no se apagan en la noche más oscura: son vidas que, aun atravesadas por el dolor, han elegido no reproducir el odio; son memorias que no buscan venganza, sino verdad y justicia; son resistencias que no se fundan en la guerra, sino en la dignidad. Como en muchas culturas del mundo, las luciérnagas nos recuerdan que la vida persiste incluso cuando todo parece perdido, que la oscuridad nunca es total y que siempre hay destellos capaces de orientar, sanar y convocar.

**Mientras existan luciérnagas
en la noche del conflicto,
habrá memorias que se
resistan al olvido.**

Gracias a ellas sabemos que la justicia no nació únicamente en los tribunales, sino también en las comunidades; que la memoria no surgió de los archivos, sino del testimonio valiente de las víctimas y que la esperanza no es ingenuidad, sino una forma de resistencia activa.

Desde el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), rendimos un reconocimiento profundo a esos miles de luciérnagas que han iluminado —y siguen iluminando— los caminos para entender y transformar la historia vivida.

No hablamos por ellas, caminamos con ellas.
No las sustituimos, amplificamos sus voces.
No nos apropiamos de sus luchas, las honramos.

Este número de la gaceta *Memorias* es, ante todo, un homenaje a esas luces que se negaron a extinguirse porque, mientras existan luciérnagas en la noche del conflicto, habrá personas y comunidades que cuiden la vida, memorias que se resistan al olvido y caminos que siguen abriéndose, incluso en medio de la oscuridad. ■



Fotografía de Andrés Felipe
Castilla para el CNMH.



Un joven nukak makú toca la armónica mientras sostiene un instrumento de hueso. Fotografía de Galo Naranjo (2014). Imagen de dominio público. https://www.flickr.com/photos/galo_naranjo/15648124599/

Guaviare: un grito silencioso entre fosas comunes y ausencia forzada

El departamento del Guaviare, en la Amazonía colombiana, representa una de las geografías del dolor más profundas del conflicto armado interno en Colombia. Su posición estratégica, marcada por la presencia histórica de grupos armados, economías de guerra y disputas por el control territorial, ha hecho de esta región un escenario de violaciones sistemáticas a los derechos humanos. En esa medida, la desaparición forzada y la existencia de fosas comunes siguen siendo heridas abiertas en el tejido social del territorio.

La dimensión de la desaparición forzada en Guaviare

En el departamento del Guaviare, la desaparición forzada se ha configurado como una práctica sistemática empleada por diversos actores armados (guerrillas, estructuras paramilitares y agentes estatales) desde la década de 1980 y ha sido un mecanismo de control territorial, disciplinamiento social y eliminación de quienes son señalados como colaboradores de los grupos enemigos o integrantes de la oposición.

De acuerdo con los datos más recientes del Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del CNMH (2025), al considerar la tasa de víctimas de desaparición forzada por cada 100 000 habitantes, Guaviare es el departamento con la cifra más elevada del país, siendo su capital, San José del Guaviare, el municipio con el mayor número absoluto y la mayor tasa.

Esta realidad se corresponde con estudios que señalan una relación directa entre las zonas de mayor intensidad del conflicto y la alta incidencia de este hecho victimizante. Por ejemplo, la revista *Cambios y Permanencias*, en un artículo sobre cartografía social y desaparición en este territorio, documentó un total de 153 casos de desaparición forzada en San José del Guaviare, 110 en Calamar y 78 en El Castillo (Meta) —departamento colindante—, lo que evidencia la urgencia de fortalecer los procesos de búsqueda y esclarecimiento en torno a estos hechos.

Ahora bien, el drama se agrava por la existencia de fosas y lugares de disposición irregular de restos humanos, muchos de ellos en condición de no identificados (CNI) o NN, los cuales han sido registrados en los cementerios de la región. Al respecto, la incertidumbre sobre el paradero de sus seres queridos se convierte en una tortura permanente para las familias, pues la naturaleza de esta forma de violencia y la precariedad institucional han dificultado la búsqueda y recuperación digna de las víctimas.

El CNMH (2016), en su informe *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*, describe el impacto psicosocial de este crimen, que se manifiesta tanto en una dimensión física como en una dimensión psicológica:

Entre la incertidumbre y el dolor es una investigación sobre los impactos psicosociales causados por la desaparición forzada de personas, descritos como una doble tortura: la física, que se imagina impuesta a la víctima directa; y la psicológica, que sufren sus seres queridos («Llevo 1107 noches pensando en 1107 muertes diferentes de mi hijo»). (CNMH, 2016, p. 15)

La complejidad del territorio selvático del Guaviare y su limitada accesibilidad han sido barreras para la localización de las fosas y la recuperación de los cuerpos, haciendo que el esclarecimiento de la verdad y la construcción de la memoria histórica dependan, en gran medida, de los saberes tradicionales y territoriales de las comunidades, y de la integración de metodologías innovadoras que, como la cartografía social digital, han posibilitado la identificación y documentación de lugares de posible inhumación clandestina, articulando así saberes locales y esfuerzos institucionales en la búsqueda de las víctimas.

Ahora bien, no podemos olvidar que detrás de estos datos y fosas con cuerpos sin identificar hay historias que retratan la magnitud del dolor y la persistencia de la violencia en esta región. Entre ellas, se tiene conocimiento del asesinato y la inhumación clandestina de un grupo de líderes religiosos en Calamar, cuyos cuerpos fueron hallados en una fosa común, un hecho que da cuenta de cómo la violencia también alcanzó a quienes ejercían un papel espiritual y comunitario en el territorio.

El caso de los líderes religiosos asesinados

En medio de este panorama de violencia, la persecución contra líderes sociales y religiosos en Guaviare ha sido una constante. En este sentido, un caso emblemático ha sido el del hallazgo en el 2025 de una fosa común con los cuerpos de ocho líderes religiosos en el municipio de Calamar, un hecho que generó conmoción a nivel nacional. Estas víctimas, presuntamente de origen araucano y vinculadas a comunidades de fe, habían llegado al Guaviare huyendo de la violencia, pero encontraron un destino fatal.

Según la investigación de la Fiscalía General de la Nación, las disidencias de las FARC-EP, bajo el mando de alias Iván Mordisco, habrían ordenado

la masacre de los líderes religiosos por supuestas sospechas de vínculos de estos con el ELN. No obstante, la victimización de líderes religiosos en zonas de conflicto no es un fenómeno nuevo; al respecto, el CNMH (2018), en el informe *Memoria y comunidades de fe en Colombia*, documenta cómo la Iglesia y sus representantes han sido blanco de la violencia debido a su labor social, su defensa de los derechos humanos y la paz, y su rol como referentes comunitarios de resistencia y tejido social.

La violencia contra los líderes religiosos tiene un efecto devastador en la cohesión social y la organización comunitaria de los territorios donde ejercen su labor. Como lo afirma el Observatorio de Libertad Religiosa en América Latina, en su artículo del 8 de julio del 2025, titulado «Líderes religiosos en Guaviare como blanco de violencia»:

Las consecuencias de estos hechos debilitan las redes de apoyo y resquebrajan el tejido social que sostiene a las comunidades, ya que la desaparición o asesinato de un líder religioso no solo significa la pérdida de una voz espiritual, sino también de un referente social y humano. (Olires, 2025)



Pendón en homenaje a los líderes sociales asesinados en Colombia en la Biblioteca Mario Carvajal de Cali. (2019). Fotografía de Tefita228. CC-BY-SA-4.0. Wikimedia Commons. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Pend%C3%B3n_en_homenaje_a_los_l%C3%ADderes_sociales_asesinados_en_Colombia.jpg

El asesinato y la inhumación clandestina de estos líderes religiosos en Calamar no solo buscó silenciarlos, sino también enviar un mensaje de terror a las comunidades, afectando la libertad de culto y la organización civil en el territorio. En esa vía, tras la masacre, se reportó el desplazamiento de familias, en su mayoría cristianas, que buscaron refugio en el casco urbano, lo que llevó al cierre de varias iglesias locales. Este episodio evidencia entonces cómo los actores armados buscan desestructurar las bases de apoyo comunitario que las iglesias y los líderes de fe representan en los territorios donde han ejercido control o influencia armada.

El Guaviare es un territorio marcado por el estigma y la violencia. Las cifras del CNMH y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Uariv) confirman que la desaparición forzada es una herida estructural en el departamento, el cual cuenta con una de las tasas más altas de afectación por este hecho victimizante en Colombia.

La búsqueda de las fosas y de las personas desaparecidas es una deuda histórica del Estado colombiano; casos como el de los líderes religiosos de Calamar recuerdan la persistencia del conflicto armado interno y la necesidad imperiosa de fortalecer las acciones de las entidades del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), en particular la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), con el fin de transformar la incertidumbre del dolor en verdad, memoria y dignidad.

Referencias

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Memoria y comunidades de fe en Colombia*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2025, septiembre 30). *El conflicto armado en cifras* [Conjunto de datos]. Observatorio de Memoria y Conflicto. <https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-de-datos/base-de-datos/>
- Observatorio de Libertad Religiosa en América Latina (Olires). (2025, julio 8). Líderes religiosos en Guaviare como blanco de violencia. *Observatorio de Libertad Religiosa en América Latina*. <https://olire.org/es/lideres-religiosos-en-guaviare-como-blanco-de-violencia/> ■

Bahía Portete o la violencia contra el origen

El 18 de abril de 2004, un grupo paramilitar del Frente Contrainsurgencia Wayuu, perteneciente al Bloque Norte de las autodefensas de Jorge 40, irrumpió en el poblado de Bahía Portete, un corregimiento del municipio de Uribia en la Alta Guajira colombiana, para cometer una masacre contra las mujeres wayuu de esta población, por el papel de liderazgo y vocería que estas venían ejerciendo en su comunidad, renuente a rendirse al control de los armados. Esta incursión paramilitar causó la muerte de, al menos, seis personas y el desplazamiento masivo de todos los habitantes del lugar.



Fotografía de Cristian
Arévalo para el CNMH.

Aquella mañana, cuando nuestros hombres estaban en sus faenas de pesca y pastoreo, vimos asomar por la punta del cerro un revuelo de gentes agitadas. Eran semejantes a las aves anunciadoras de sangre, a las cuales llamamos *uuchii* en nuestra lengua del desierto, presencias venidas de fuera con un plumaje amenazante de armas y uniformes; entraron por el camino de la loma para conducirse directo al cementerio. Desde los ranchos de abajo, situados en el plan de la bahía, alcanzamos a percibir sus primeros gestos de profanación: destruyeron las tumbas, derribaron las lápidas, pisotearon los restos. Cuántas empalizadas, nos preguntamos, estrecharán el alma de quien osa violentar a un muerto.

El 18 de abril de 2004, los paramilitares llegaron primero al cementerio de Bahía Portete. Profanar a los muertos wayuu era solo el preludio de lo que harían con los vivos.

Estábamos en *jemiai*, la estación seca del año, cuando llueve poco y los vientos arrecian. Los niños estaban con nosotras porque era día de descanso, domingo en el calendario de los cristianos. En Portete, vivíamos familias de los viejos clanes Epinayú y Uliana, ligados a esta tierra por ser sitio de enterramiento de nuestros muertos y porque aquí se habían excavado los jagüeyes de donde sacábamos el agua, las dos marcas de arraigo necesarias al wayuu para saberse en el lugar que le corresponde dentro del gran territorio de *Woummainpa*.

Portete, una bahía casi perfecta, donde pueden fondear barcos de cualquier calado, nos había traído desde siempre cercanía con el foráneo. Aquí, *alijunas* de todas las lenguas llegaban buscando madera de dividivi para curtir cueros, leña de trupillo para alimentar las calderas de los vapores, perlas para endulzar el cuello de sus esposas, y cargas de sal con destino a levantar ganado y conservar alimentos; a cambio, nos dejaban víveres, pólvora y armas de fuego, también largos lienzos de tela para fabricar vestidos.

Les conocíamos la astucia, la tendencia ocasional al engaño, la violencia que algunos practicaban, pero nada parecido a lo que iba a ocurrir aquella mañana, cuando por el camino del camposanto aparecieron violentando los sepulcros. Ese día entendimos por qué nuestros antepasados escogieron para ellos el nombre de *alijunas*, habiéndose dado cuenta de que no había otra forma de llamarlos sino con una palabra cuyo significado fuera el de ‘portadores de tristezas’.

Una vez acabaron de profanar las tumbas, poniendo toda la saña de la que eran capaces en molestar la tranquilidad de los difuntos, bajaron hacia los ranchos del pueblo a una velocidad que apenas dio tiempo para que la voz de alerta llegara oportunamente a todas las mujeres y niños que estábamos esa mañana en Portete. Quienes lograron escapar lo hicieron tomando rumbo hacia los cardonales vecinos, donde encontraron refugio tras los arbustos, otros cogieron las pocas embarcaciones disponibles, pequeños cayucos pesqueros en los que se amontonaron como pudieron para esconderse en la cercana isla de Amareu, aguantando hambre y sed durante tres días continuos, dando tiempo a que los *alijunas* hubieran abandonado el pueblo.

Nosotras, las que no alcanzamos a huir, nos vimos sorprendidas por la mano violenta de estos hombres. Traían una lista con los nombres de quienes estaban causando más bullicio en defensa de la comunidad de Portete e impidiéndoles a estos *alijunas* apoderarse del puerto para seguir con sus negocios de drogas, armas y combustibles. Casi todas las que estábamos anotadas allí éramos mujeres, maestras, líderes, tejedoras.

Para el wayuu, aun en los momentos más difíciles de una guerra, cuando más vivas están las hostilidades y más recrudescidos los enfrentamientos, es inconcebible que alguien desconozca la prohibición más antigua de nuestro código guerrero: la inmunidad, garantizada hasta en territorio enemigo e incluso a distancia de roce del adversario más enconado, de la que gozan las mujeres por ser ellas el centro de los linajes y las responsables de tratar con el cuerpo de los difuntos.

Ir contra las mujeres, contra quienes encarnan la continuidad de los orígenes y salvaguardan el buen tránsito de los finales, equivale a trastocar el orden mismo de la existencia, y un trastocamiento así no había sucedido nunca entre nosotros, hasta la triste mañana de Portete, cuando vimos derrumbarse todo aquello que pensábamos invulnerable a la violencia.

Ardieron camionetas con personas adentro, descogotaron a mujeres frente a sus familiares, a una madre centenaria, con una vida más larga que el siglo, la forzaron a presenciar las torturas infligidas a su hija de setenta y un años en el huerto de la parte trasera de la casa, el punto hasta donde le habían alcanzado sus fuerzas en un intento de evasión que se sabía frustrado de antemano.

A una niña de trece de años, valiente en su carrera para anunciar la llegada de los armados —pues había sido de las primeras en verlos en el cementerio—, la sorprendieron junto a su tía cuando ambas, convencidas de que corrían hacia la salvación, equivocaron el rumbo directo hacia las

fauces de los perpetradores, quienes se encargaron de desaparecerlas. A un muchacho de diecisiete, uno de los pocos hombres presentes ese día en Portete, después de asesinarlo a tiros, lo convirtieron en trofeo de escarmiento, amarrando el cuerpo abaleado al eje de un vehículo y arrastrándolo por todo lo largo del pueblo para que sus despojos fueran quedando enredados en la vía como jirones de un plástico deshecho.

Nosotras no teníamos manera de saberlo entonces, pero tal vez una de las cosas más atroces de la masacre fue la sangre fría con que se había planeado. Todo, desde la llegada al cementerio, la hora de entrada, el orden de las ejecuciones, las víctimas y el horror, todo obedecía a un plan concebido en una finca que se llamaba Los Paraujanos, una coincidencia triste porque ese era el nombre de un pueblo indígena emparentando con los wayuu. Pero si esto había sucedido sin que nosotras lo hubiéramos presenciado, en noches que podíamos imaginarnos abundantes en licor y palabras gruesas, hubo algo de esta planificación infame que sí pudimos presenciar,

Paisaje desértico de La Guajira. Foto de AteneaSGP. (2016). CC-BY-SA-4.0. Wikimedia Commons.
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Enramada_Way%C3%BAu.jpg



viviéndolo en carne propia, y que fue incluso más doloroso que la forma en que nos mataron.

Aunque la vista trabaja a otro ritmo durante esos momentos, y confusa y aturdida va de un lado a otro, sin dirección, sin entendimiento, más de una de nosotras, en esos segundos antecedentes a la pérdida total de la consciencia, alcanzó a percibir, entre el ajetreo de botas de los *alijunas*, la imagen de algunos pies recubiertos por guaireñas, las cotizas de suela de llanta y tejido de algodón que calzan con orgullo los varones de nuestro pueblo.

No era una visión producto del delirio ni de la ofuscación de los sentidos. Ahí estaban, también armados, también amenazantes, hombres wayuu con el rostro inmovible y decididos a participar en las instrucciones de los comandantes. Al ver a estos vástagos engendrados en vientres wayuus tomando parte en la atrocidad cometida contra Portete, la sensación de que estábamos perdiendo algo más profundo que la vida nos resultó inevitable. Ya ni siquiera es llanto, ni tristeza, lo que produce, en el trance de la muerte, reconocer en el perpetrador un rostro hermano, es más bien sentir cómo la sangre, antes fluida y líquida, se adensa en una sal que esteriliza todo el cuerpo.

Si a ellos los habíamos descubierto por el paso inconfundible de sus guaireñas, enseguida sentimos la cercanía de otro movimiento conocido, el roce, como de viento discreto, que produce la caída de las mantas sobre el suelo de arena. Eran mujeres wayuu, vestidas a la usanza de nuestro pueblo, enredadas entre el grupo de los hombres con armas, sirviéndoles de guía para identificar a sus víctimas. Iban señalando hacia dónde vivían las personas apuntadas en la lista y comprobando si la persona detenida era la correcta. Matronas que eran, recorrían Portete con un mando para el que no les hacía falta portar un arma, ni destemplan la garganta en gritos o en excesos; les bastaba caminar un poco más lento de lo usual para imponer ante quienes estábamos ahí la gravedad de lo que ocurría.

Nosotras las reconocimos, pues sabíamos sus nombres, su hermandad carnal con el comandante wayuu aliado a los *alijunas* en la planificación de

la masacre, pero no nos atrevimos a decir nada, ni siquiera a gastar nuestras últimas fuerzas en lanzarles una palabra de reprehensión que dejara en claro que el agravio que estaban cometiendo contra nosotras era un agravio cometido contra ellas mismas, contra las madres wayuu, contra la totalidad de las *wayuukoluirua*, palabra en la que nos agrupamos las mujeres de nuestro pueblo.

Entre los wayuu, es costumbre que las últimas palabras de quienes están a punto de morir sean una pregunta: «¿*Jalapushijana waya?*». No es, como han dicho algunos, un simple interrogante que indaga la hora, sino el primer paso en la despedida que hace el moribundo de sí mismo, y para eso necesita saber en qué momento del día o de la noche se encuentra, saber si el sol sigue en lo alto o si ya declinó, si la luna ha entrado a aposentarse en el cielo o si, por el contrario, el firmamento se mantiene anublado y oscuro, huérfano de luz.

A nosotras, de más está decir, se nos privó hasta de esta pregunta. Nadie nos prestó la cercanía de su escucha para oír de nuestras bocas moribundas las palabras necesarias para iniciar el tránsito hacia la muerte, y nos tocó consolarnos con la idea de que pronto seríamos *yorujas*, sombras de nosotras mismas, en busca de *Jepira*, la región donde las almas se confunden con el viento. ■

(Adaptación libre del informe *La masacre de Bahía Portete. Mujeres wayuu en la mira* (2010) del CNMH. Describe en detalle los mecanismos de violencia empleados contra la población indígena de Bahía Portete, a partir de la indagación en fuentes judiciales, los testimonios de los sobrevivientes y la aproximación antropológica a los hechos ocurridos en torno a las mujeres víctimas de la masacre).

Acceda a la totalidad de la publicación
escaneando el siguiente código QR:



Edición del semanario Voz del 18 de junio de 2014

ACTUALIDAD

Junio
18 de 2014 / 12 ★VOZ

Guadalupe Salcedo Unda

"Por esa muerte, nuestra muerte, ¡pido castigo!"

La semilla de rebeldía sembrada por Guadalupe Salcedo, comandante de las guerrillas liberales de los Llanos, sigue germinando en la acción rebelde de los insurgentes de hoy, que claman por paz con justicia social, con derechos plenos para los excluidos de siempre



Guerrillas del Llano, comandadas por Guadalupe Salcedo.

★ ALBERTO ACEVEDO

En la primera hora de la madrugada del pasado viernes 6 de junio, en inmediaciones de la avenida Primero de Mayo con Caracas, en un cruce de vías principales, que separa los barrios Restrepo y San José, de la capital de la República, fue acorralado a tiros, cuando salía de un bar, el legendario jefe guerrillero liberal de los Llanos Orientales, Guadalupe Salcedo Unda.

Las noticias de su muerte, conmocionaron las filas de sus compañeros de armas, que recientemente habían firmado una amnistía general, bajo las promesas del gobierno que daría comienzo a un proceso de pacificación en el país. La Dirección Nacional Liberal lamentó la muerte del guerrillero, pero fuentes allegadas a los antiguos combatientes llaneros, indicaron que Guadalupe Salcedo fue traicionado por la propia dirección liberal, que lo había invitado a conversar a Bogotá para tenderle una celada criminal.

Las condiciones de su muerte confirman las versiones de la traición. Informaciones de prensa indican que Salcedo fue entregado por uno de sus escoltas, pero el prestigioso abogado Eduardo Umaña Luna ha declarado que el vehículo en que se transportaba Guadalupe Salcedo fue cerrado en su paso por varias patrullas de la policía. El líder rebelde se bajó con los brazos en alto, en señal de rendición pero los uniformados dispararon en repetidas ocasiones, causando la muerte de inmediato. Varios disparos perforaron sus manos abiertas y un proyectil se alojó en la frente del histórico guerrillero, lo que ratifica la versión del abogado Umaña Luna.

En los anteriores términos, la

opinión nacional conoció, hace 57 años, la noticia de la muerte del comandante de los ejércitos llaneros, Guadalupe Salcedo.

Varios historiadores coinciden en señalar, que Salcedo nació en la vereda Los Chorrros, del municipio de Tame, en Arauca, en 1922. Hijo de un agricultor y una mujer indígena, estuvo desde siempre vinculado a los intereses de la tierra en Colombia. Otros historiadores dicen que el líder rebelde nació en Boyacá, e incluso algunos le atribuyen un origen venezolano. Pero la versión más cierta apunta a su origen araucano.

Desde sus primeros años de vida, el joven José Guadalupe, su nombre de pila, mostró un espíritu rebelde. Además, por la presencia de tropas regulares del ejército y de guarniciones militares, reveló simpatías por la milicia. El historiador y profesor de la Universidad Distrital, Orlando Villanueva, en una obra suya de reciente impresión sobre la vida de insurgente, dice que la primera emboscada de Guadalupe Salcedo a la policía, cuando el muchacho tendría diez o doce años, fue en una calle del pueblo, cuando llamó provocadoramente a los uniformados y los atacó con limones y tomates.

El buen bandido

Por la naturaleza del hombre llanero en esa época, era frecuente que los muchachos, desde jóvenes, se enrolaran en actividades delincuenciales, especialmente el cuatrismo. Guadalupe Salcedo no fue ajeno a esta práctica. Más que eso, adquirió rápidamente una gran destreza para transportar las reses, muchas de ellas con destino a Venezuela. Donde las pagaban a buen precio.

La actitud del muchacho lo llevó a enfrentarse con latifundistas, ganaderos y policías. En varias ocasiones



Guadalupe Salcedo, (centro) durante el proceso de reinserción.

fue puesto en prisión. Cuando alcanzó notoriedad como bandido, algunos ganaderos pusieron precio a su cabeza y contrataron a expertos tiradores para que le dieran de baja. Guadalupe sobrevivió a esto.

En sus días de prisión fue objeto de malos tratos, torturas y humillaciones, y a su salida, con un mayor nivel de rebeldía, se dio a la tarea de organizar de manera más coordinada su actividad como bandido. Ya entonces, simpatizaba con los reclamos de los humildes, de los campesinos sin tierra, y evolucionó hasta convertirse en una especie de Robin Hood, que quitaba a los ricos para dar los pobres.

Superioridad guerrillera

Las presiones de gamonales y militares continuaron y Guadalupe Salcedo se transformó en un guerrillero liberal. En esta condición y debido a sus habilidades, pese a no tener una cultura política importante, el hijo de Tame se convirtió en un hábil estratega militar. Tanto que algunos oficiales reconocieron la superioridad de los rebeldes en



Guadalupe Salcedo Unda.

el combate. Así libró importantes batallas, en las que propinó demolidores golpes a las tropas y liberó tierras que entregó a los campesinos.

Vino el gobierno de Rojas Pinilla, que con la consigna de 'paz, justicia y libertad', ofreció una amnistía general a los guerrilleros y propiciar un ambiente de paz en la nación. Guadalupe, que para entonces tenía contactos con la dirección nacional de su partido, consultó los términos de la entrega, que se produce a mediados de 1953.

El líder guerrillero, por iniciativa del general Rojas Pinilla, se convierte de gestor de paz. Pero Salcedo Unda ve que la paz no llega. Los bombardeos a los campesinos de Villarrica y Sumapaz se incrementan y en el antiguo guerrillero de los Llanos crecen la incertidumbre y el escepticismo.

Recibe una invitación de prominentes figuras liberales para que viaje a Bogotá, lo invitan a un conocido club de la ciudad, le brindan whisky por montones, hasta que logran emborracharlo junto a sus hombres de confianza. Este fue el escenario propicio para el crimen, que los colombianos ya conocen.

En tierra fértil

Los terratenientes, en contubernio con miembros de la dirección liberal, fraguaron el magnicidio. Esta ha sido práctica constante entre las clases dominantes: Juan Manuel Santos, sin asomo de grandeza alguna, ordenó asesinar a Alfonso Cano, que lideraba en ese momento el proceso de conversaciones, de paz con las FARC. Y al líder guerrillero Jorge Briceño, lo bombardeó mientras dormía. Son las proezas de los "héroes de la patria".

La simiente sembrada por Guadalupe Salcedo, germinó en tierra fértil. No todos los antiguos guerrilleros del Llano se entregaron ni creyeron en las promesas del dictador. Otros hombres continuaron y la lucha brotó, al poco tiempo. En El Pato, Guayabero, Riochiquito y toda la región del Sumapaz. Hoy los guerrilleros no son un ejército de campesinos analfabetas. Son un ejército del pueblo, liderado por estrategas a quienes cabe el país en la cabeza, y luchan por soluciones democráticas, no solo en lo relativo al problema de la tierra, sino a la construcción democrática de una nación.

Las nuevas generaciones de guerrilleros no hablan de rendiciones de entrega de armas; hablan de transformaciones sociales. Y esa larga tradición insurgente, que iniciaron hombres como Guadalupe Salcedo se transformó en el acervo revolucionario de la que es hoy, la guerrilla más antigua de América. El crimen de Guadalupe Salcedo quedó en la impunidad. Debería, como otros magnicidios, ser declarado crimen de lesa humanidad. Y decir, con Neruda, "por esos nuestros, nuestros muertos, pedimos castigo". ★

Fondo Fundación Semanario Voz. Artículo de prensa (2014, junio 18).

«Guadalupe Salcedo Unda: "Por esa muerte, nuestra muerte, ¡pido castigo!"».

Archivo Virtual de los Derechos Humanos del CNMH. Co.11001000.01235.01-00-00-02-00-000-2634-0002

1949

Confrontación entre el oficialismo de los partidos tradicionales, cierre del Congreso y auge de las guerrillas

1949 fue un año decisivo en la historia política colombiana y en la configuración temprana del conflicto armado interno. Tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948 y el efímero acuerdo de Unión Nacional entre sectores oficialistas de los partidos Liberal y Conservador durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez, el país entró en una fase de confrontación abierta. Es así como la ruptura de dicho acuerdo en 1949 y la profundización de la crisis política precipitaron el colapso de los mecanismos de mediación institucional. En medio de este contexto, la prensa, el Congreso y numerosos municipios se convirtieron en escenarios de una confrontación generalizada que la historiografía ha caracterizado como una guerra civil no declarada. No obstante, más allá de la pugna bipartidista, este proceso también expresó la resistencia de amplios sectores sociales frente al cierre político y a la contención de las demandas de transformación que había encarnado el gaitanismo.

1949 empezaba bajo el signo inequívoco del antagonismo bipartidista. Tan temprano como el 2 de enero, en Amagá (Antioquia) y Florida (Valle del Cauca), la prensa registraba sendas confrontaciones entre miembros de los dos partidos. En el pueblo antioqueño, los liberales dinamitaron las oficinas públicas y los conservadores cortaron los cables telegráficos, mientras que para el caso vallecaucano el saldo fue de, al menos, una persona muerta y cincuenta heridos. En Boyacá, según el periódico *El Tiempo*, transcurrida la primera semana de enero, ya la violencia política había cobrado la vida de doce personas. Otro tanto sucedía en Caldas, donde el 11 de enero hubo muertos en las poblaciones de Belén, Apía y Circasia. Y esto era apenas el preámbulo de un año en el que se iban a registrar alrededor de 19000 muertes relacionadas con la confrontación bipartidista en el país.

Sin duda alguna, 1949 fue un año de intensa agitación electoral, ya que el 7 de febrero, día en

que los liberales convocaron una marcha en el centro de Bogotá para conmemorar el aniversario de la Marcha del Silencio, marcaría el inicio de la primera campaña política del año, los comicios del 5 de junio para la elección de cuerpos colegiados: Congreso, asambleas y concejos. El orador de la jornada, Carlos Lleras Restrepo, en un largo discurso, asumió la vocería del partido para denunciar con vehemencia el papel de las autoridades conservadoras en la persecución contra el liberalismo, en lo que denominó «un plan maestro del conservatismo para ganar las próximas elecciones apelando a los más condenables procedimientos». En esa medida, Lleras Restrepo se refirió al recrudecimiento de la violencia en Caldas, Nariño, Santander del Norte y Boyacá, e incluso en el sur del Magdalena, y concluyó que en «todas partes es el mismo procedimiento, idénticos sistemas de presión, igualmente inescrupulosos y bárbaros los actos con que se pretende forjar una monstruosa mentira electoral».



El expresidente de Colombia Carlos Lleras Restrepo, uno de los actores decisivos del año 1949. Fotografía de White House Photo Office. (1969-1974). CC-PD. Wikimedia Commons.

Los procedimientos a los que se refería Lleras Restrepo eran los que venían operando, ahora intensificados, desde el triunfo conservador en 1946: la utilización de las fuerzas policiales para perseguir, hostigar y asesinar a las poblaciones de predominio liberal, con el propósito de invertir la tendencia electoral de estos municipios. Ahora bien, a esta instrumentalización partidista de la policía, y a su orientación sectaria y de facción, había contribuido notablemente la existencia de lo que monseñor Guzmán, en su edición individual de *La Violencia en Colombia*, denominó «los defectos intrínsecos de la organización policiva». El principal de estos era la distribución de los uniformados en al menos seis cuerpos distintos y autónomos bajo el mando de diferentes autoridades seccionales.

Así pues, además de una incipiente policía nacional, existía una policía de seguridad e inteligencia independiente, conocida en la época bajo

el remoquete de «detectivismo»; luego, estaban las policías departamentales, seguidas por los resguardos de rentas y las guardias rurales, y, finalmente, en el orden municipal, se encontraban los gendarmes adscritos a cada ayuntamiento.

«Son bandas que, con el nombre de policías de seguridad, de policías uniformados de los departamentos, de resguardos de rentas están sembrando la muerte, la devastación, el luto y la miseria por toda la nación», así lo expresaba Darío Echandía, quien, hasta el 21 de mayo de ese año, junto a otros cinco ministros liberales, hizo parte, en calidad de titular de la cartera de Gobierno, del llamado gobierno de Unión Nacional, la coalición bipartidista surgida tras el asesinato de Gaitán. Los trece meses de la participación liberal en el gabinete llegaron a término luego de que el entonces presidente Mariano Ospina Pérez desatendiera uno a uno los puntos del pliego de peticiones que elevó la Dirección Nacional del Partido Liberal Colombiano para intentar poner freno al desbordamiento de la violencia.

Solo en la primera semana de enero de 1949, la violencia política había cobrado doce vidas en Boyacá. Al final del año, el saldo ascendería a cerca de 19 000 muertos en todo el país.

En este memorial, causante de la ruptura, los liberales pedían el cumplimiento del pacto de cuotas para garantizar el sistema de «cruce» en los cargos públicos, el reemplazo de los gobernadores en los departamentos de Boyacá y Nariño, el acuartelamiento de los agentes de los resguardos de rentas, la subordinación de las fuerzas policiales al Ejército, cuyo carácter menos sectario, menos atizado por

los enconos partidistas, ofrecía algún grado de neutralidad institucional, y, punto de honor para ellos, la destitución del entonces comandante de la Tercera Brigada de Cali, el coronel Gustavo Rojas Pinilla, quien había tomado la determinación de prohibir en el Valle del Cauca —haciendo uso del imperio de la fuerza si era el caso—, cualquier expresión de oposición al Gobierno, como en efecto sucedió en mayo, cuando en un acto de campaña en Tuluá, el senador liberal Francisco Eladio Ramírez fue acallado por tropas del Ejército.

Otro lunar de descrédito en el historial reciente de Rojas Pinilla lo constituía la evidencia de su actitud omisiva, rayana en la complacencia, frente a la actuación de Los Pájaros, el grupo paramilitar formado en el Valle bajo la consigna de volver azul la cordillera Occidental, desde el municipio de El Águila, en el norte, hasta Yotoco, en el sur, según lo han documentado Darío Betancourt y Marta Luz García en su estudio *Matones y cuadrilleros*.

Ahora bien, en abril, antes de consumarse la ruptura y a instancias de Ospina Pérez, los directorios de ambos partidos habían suscrito un manifiesto contra la violencia, el cual firmaron, en nombre del liberalismo, Carlos Lleras Restrepo, Francisco José Chaux y Jorge Uribe Márquez, y en nombre del conservatismo, Guillermo León Valencia, Augusto Ramírez Moreno, Luis Navarro Ospina, José María Villarreal y Gilberto Alzate Avendaño. En dicho manifiesto, se hacía un llamado común, en el lenguaje oratorio y elevado de la época, para dejar en claro que «la violencia no puede tener cabida en el ideario de los partidos conservador y liberal, y, en consecuencia, quienes la ejecutan traicionan a sus propias causas y obran contra sagrados intereses de la patria».

No obstante, a pesar del aspecto de ecuanimidad y sensatez del que parecían estar revestidas estas palabras, semejantes a muchas otras que habrían de pronunciarse a todo lo largo del año, su efecto real en la contención de la violencia fue nulo, y antes bien revelaron la tendencia esquizoide de algunos dirigentes que mientras en unas tribunas asumían la vocería de la concordia, en otras mostraban una faz de pugnacidad sin eufemismos ni amagos conciliatorios de ninguna clase. Al respecto,

basta recordar que, en un discurso pronunciado en el teatro municipal de Bogotá el 14 de febrero, registrado por la revista *Semana*, el antiguo leopardo Augusto Ramírez Moreno les decía a las filas del partido azul: «A los conservadores que me escuchan: si están acostados, que se levanten».

Por las mismas fechas, Alzate Avendaño, también elocuente en las armas de la retórica, puso en circulación una de las frases que haría carrera en las dos elecciones de 1949, un sutil reacomodo de una sentencia del *Zarathustra* de Nietzsche, moldeada sobre una contraposición entre la moral guerrera y la timidez pacifista: «Yo no os pido la paz, sino la victoria» (en el original el verbo era *rathen* ‘aconsejar’).

El expresidente de Colombia Mariano Ospina Pérez pronunciando un discurso en el Congreso de la República. Fotografía de autor desconocido. CC-BY-SA-4.0. Wikimedia Commons.



Sin embargo, no se quedaban atrás los liberales, ya que el senador de este partido Gilberto Moreno, poco antes de la votación del 5 de junio, mostraba los arrestos de su tercio con una amenaza directa: «El Partido Liberal se encuentra armado, y si no triunfa en las elecciones, irá a la guerra civil». Cabe presumir que las palabras del senador hacían referencia a los núcleos guerrilleros, nominalmente liberales, que empezaban a consolidarse en los Llanos, Cundinamarca, Tolima y Antioquia.

Aunque las actuaciones de estas escuadras guerrilleras se harían fuertes y notorias en el segundo semestre de 1949, ya desde abril se registraban incursiones en Boyacá y el piedemonte llanero de unidades al mando del comandante Eliseo Velásquez para tomar represalia contra los enemigos conservadores y ganar posiciones tácticas. Es así como el 17 de abril un comando guerrillero asaltó y arrasó la población de Chita (Boyacá), en venganza por la expulsión recientemente sufrida

por los liberales del pueblo a manos de policías chulavitas, dejando un saldo de cuarenta muertos.

De igual manera, el 21 de ese mismo mes, entraron al municipio casanareño de Monterrey, donde asesinaron a diez miembros de la policía, y el 29, con un contingente de doscientos hombres, el más grande hasta el momento, estremecieron la histórica población de Nunchía, célebre por su rol en la campaña libertadora, con el asesinato de ocho civiles y dos militares.

Frente a esto, vale la pena destacar que el aumento progresivo de los hechos de violencia tenía una relación directa con la cercanía de las elecciones del 5 de junio, las cuales eran decisivas porque en ellas estaba en juego el dominio histórico ejercido por los liberales en los escaños de las corporaciones legislativas, una situación intolerable a los propósitos del Partido Conservador de adueñarse de todo el aparato del Estado, pues si bien estaban en posesión de la rama ejecutiva, las otras dos ramas del poder público eran de mayoría liberal.

A este respecto, a pesar de una violenta campaña de conservatización, adelantada sobre todo en Boyacá y los Santanderes, y del empleo sistemático de todos los mecanismos de fraude posibles, desde la emisión de cédulas falsas hasta la retención arbitraria de estos documentos a los votantes de filiación contraria, los conservadores no lograron imponerse en los comicios. Ni siquiera la astronómica ventaja arrojada por las urnas en Boyacá, 79 198 votos conservadores contra 83 votos liberales, flagrante evidencia de los métodos fraudulentos empleados para conseguirla, modificó el resultado final, favorable a estos últimos, quienes obtuvieron un total de 886 492 votos frente a los 733 414 del partido oficialista.

Conocido el resultado de las elecciones, el líder conservador Laureano Gómez, entonces exiliado en España, envió un mensaje, reproducido el 14 de junio en *El Siglo*, para animar a las huestes conservadoras a continuar en pie de lucha: «A nuestro propósito de restaurar la grandeza nacional, solo se oponen las fuerzas de la disolución. Nuestro deber es convencerlas o vencerlas». El llamado, a la mejor usanza laureanista, remataba con una coda marcial, envuelta en una promesa



de redención: «Regresaré inmediatamente al país para participar, como soldado, en la culminación de las próximas jornadas».

Para cuando Gómez pronunció estas palabras, aún faltaba por verificarse uno de los hechos políticos determinantes de ese año: el adelanto, gracias a una reforma electoral tramitada en el Congreso, de las elecciones presidenciales, de tal manera que, si lo de las «próximas jornadas» tuvo al inicio un sentido metafórico, sin alusión a fechas concretas, al poco tiempo de su arribo adquirió un sentido pleno en las calendas electorales.

Mientras algunos dirigentes llamaban públicamente a la concordia, en otros escenarios arengaban a sus bases con frases como la de Alzate Avendaño: «Yo no os pido la paz, sino la victoria».

Previstas para celebrarse originalmente en junio de 1950, las elecciones fueron adelantadas poco más de seis meses, para el 27 de noviembre de ese mismo año, lo cual les agregó a las ya muy agitadas y violentas elecciones de junio, un segundo acto de mayor exaltación, de redoblamiento de la animosidad y de intensificación de la violencia. Parecía cumplirse, en líneas exactas, el vaticinio pronunciado por el mismo Laureano en agosto de 1948 sobre el curso inexorable de la confrontación partidista: «Creo que la guerra civil es inevitable. Quiera Dios que la ganemos nosotros». Desde luego, no resulta difícil acertar un vaticinio cuando concurren en quien lo pronuncia las cualidades simultáneas de actuante y de profeta.

Lo cierto es que después de su llegada, el 24 de junio, teatralizada bajo un aspecto de recibimiento

fascista, con multitudes arracimadas en el aeropuerto de Medellín para corresponderle con vítores a sus palabras de desembarco —un discurso basado en martillar la semejanza del liberalismo con la figura mitológica del basilisco—, Laureano se volvió la figura dominante de la escena política, caudillo unánime e indiscutible del conservatismo, y candidato de este partido a las elecciones presidenciales de noviembre.

En este sentido, para el segundo semestre del año, como lo destaca la historiadora Ana Catalina Reyes Cárdenas, en *La fragmentada Unión Nacional*, «el régimen de Ospina [...] se encontraba ya bajo el control de Laureano Gómez». Por su parte, el semanario *Sábado*, en su edición del 15 de octubre, ironizaba con más veras esta pusilanimidad del entonces presidente y su virtual abdicación ante Gómez, al compararlo con un «turista extranjero» que asiste impávido a la tragedia de su pueblo.

Como es de suponerse, al momento de aparición de esta nota, la violencia ya había escalado a puntos inverosímiles, llegando a uno de sus momentos más álgidos en septiembre, cuando, en el tránsito de la medianoche del 7 a la madrugada del 8, la sesión de la Cámara de Representantes terminó en una balacera a raíz de los insultos personales que se profirieron entre sí el congresista conservador Carlos del Castillo Isaza y el liberal Gustavo Jiménez.

Excitados por el consumo de alcohol, entonces habitual en el Congreso, y por la costumbre concomitante de entrar armados al recinto, Jiménez provocó la gresca con una acusación insólita para quien decía representar los intereses de las clases populares, al cuestionar el abolengo del representante Del Castillo, señalándolo de haber modificado sus apellidos para ocultar un origen vergonzante de padres campesinos: en realidad, no era «del Castillo», sino «Castillo», a secas, y tras el eufónico «Isaza» se ocultaba un llano y corriente «Saza». El aludido recibió el baldón aceptando con orgullo su procedencia, y le devolvió el insulto con el dardo hiriente de que al menos sobre él no pesaba el estigma de ser hijo natural.

Se alcanzaron a cruzar unas palabras finales antes de que todo el hemiciclo se convirtiera en una sola e indiscriminada balacera. Jiménez cayó muerto al

instante, impactado por las balas disparadas por el representante conservador Amadeo Rodríguez, y el exministro liberal Jorge Soto del Corral, presente en el recinto, quedó postrado hasta su muerte, cinco años después, como resultado de las heridas recibidas durante la confrontación.

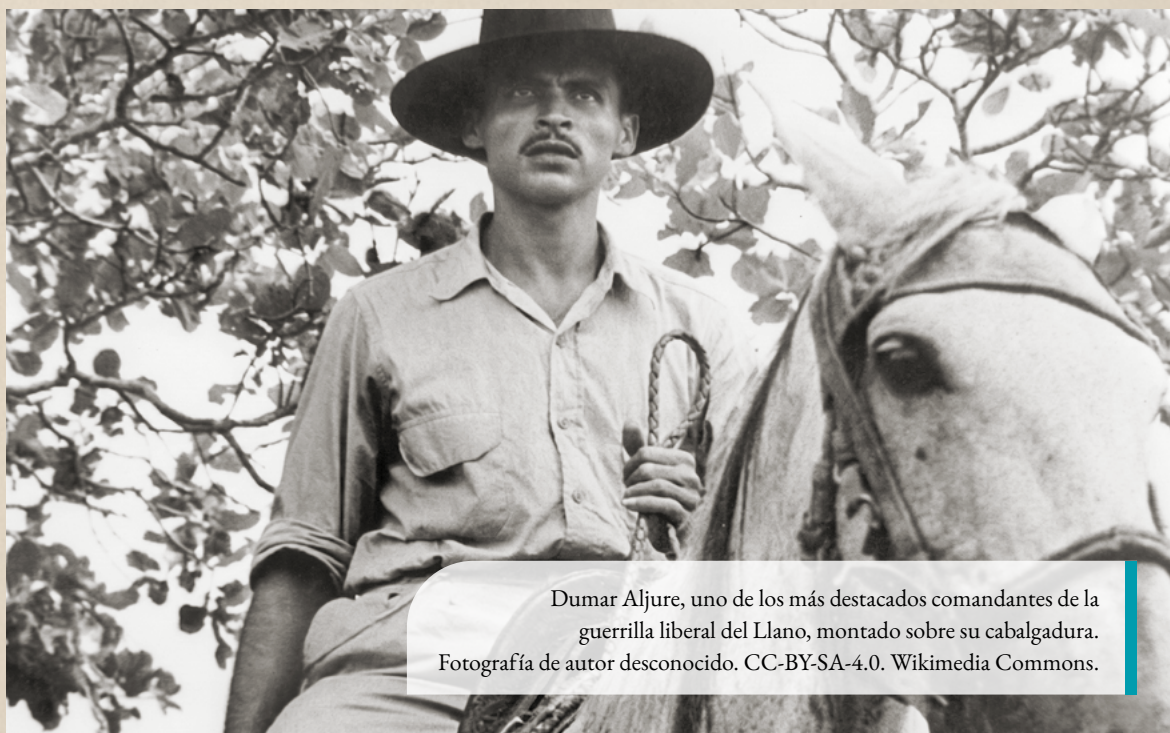
Por otro lado, mientras en los banquetes de los dirigentes del Partido Conservador se volvió habitual hacer un brindis por «el revólver de Amadeo», la violencia azul arreciaba en los campos. Es así como en octubre se produjeron las masacres más cruentas del año: la de la Casa Liberal en Cali, con 24 muertos; la del corregimiento vallecaucano de San Rafael, con 27 muertos; la del pueblo de Ceilán, también en el Valle del Cauca, con un número estimado de 250 muertos —retratada en la novela *Viento seco* (1953), de Daniel Caicedo—, y la de Tierradentro, en el Cauca, dirigida contra el pueblo nasa, una matanza de la que existe poca documentación, y en la que se estima murieron, al menos, 360 personas (monseñor Guzmán, en *La Violencia en Colombia*, proporciona una cifra más elevada aún, pues habla de 2000 víctimas letales, un número posiblemente sobredimensionado, pero indicativo de cuán cruento fue este episodio).

Los lutos de octubre corrían en paralelo con el ritmo de la campaña electoral. Laureano Gómez y

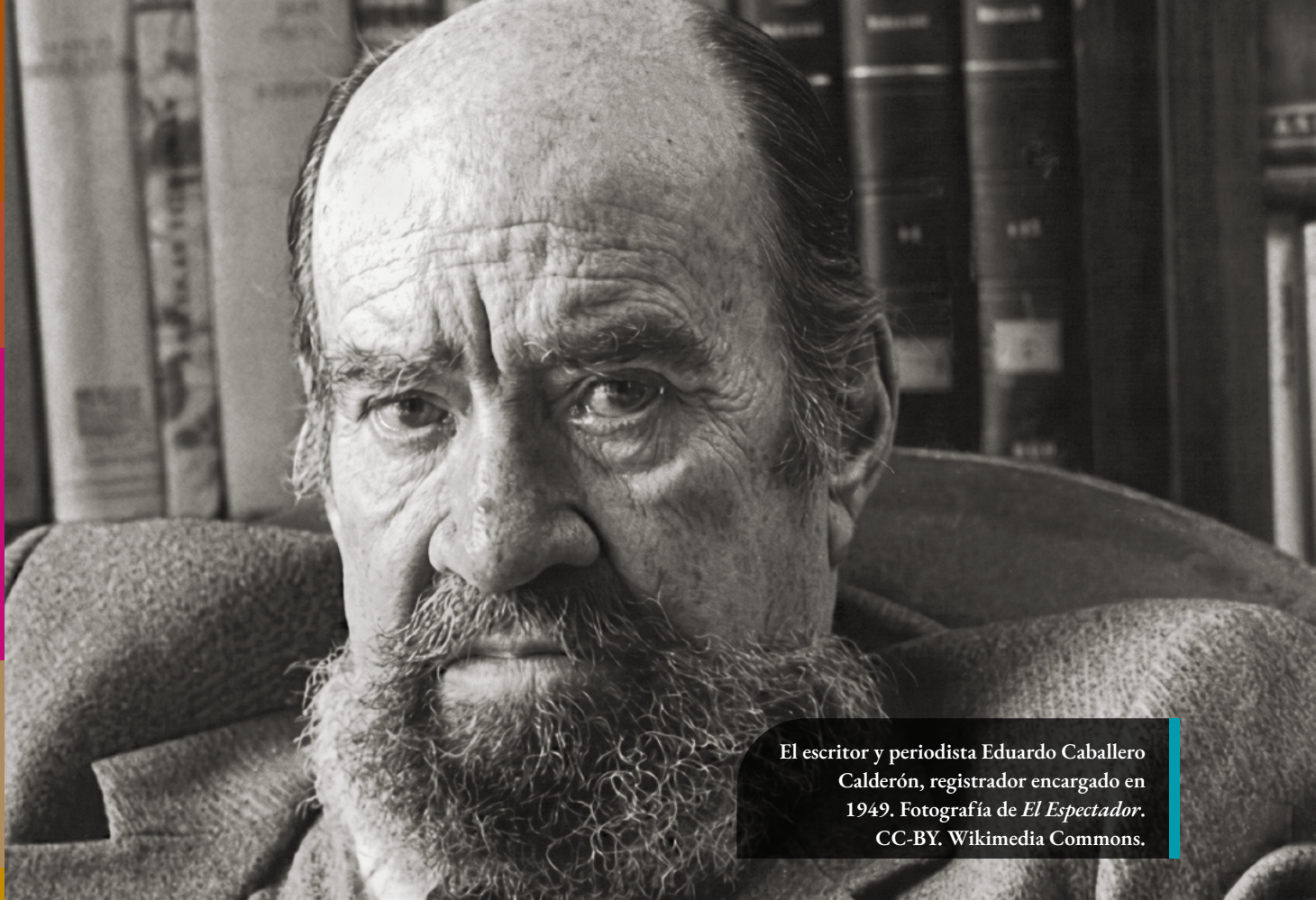
Darío Echandía habían oficializado sus candidaturas durante ese mes, a pesar de que las evidencias eran cada vez más abultadas en el sentido de revelar las mínimas condiciones garantizadas al candidato liberal y a sus electores para participar en una contienda limpia y transparente. A esto contribuyó el nombramiento hecho por Ospina Pérez el 3 de octubre de seis gobernadores conservadores de probadas credenciales reaccionarias en los departamentos críticos de Cundinamarca, Norte de Santander, Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico y Barranquilla.

Al respecto, los gobernadores elegidos —Lucio Pabón Núñez, Eduardo Berrío González, Nicolás Borrero Olano, Jorge Leyva, Antonio Escobar Arango y Alfredo Carbonell— eran, al decir del dirigente conservador antioqueño Fernando Gómez Martínez, fundador del diario *El Colombiano*, «de los más radicales personajes que podían encontrarse en el partido conservador». Adicionalmente, en octubre se produjo el ascenso a general de Rojas Pinilla y su nombramiento como comandante de la Brigada de Institutos Militares, circunstancia que reforzó la desconfianza de los liberales.

Sus adversarios, por el contrario, se mostraban cada vez más envalentonados, y el convencimiento de una segura victoria en las elecciones de



Dumar Aljure, uno de los más destacados comandantes de la guerrilla liberal del Llano, montado sobre su cabalgadura. Fotografía de autor desconocido. CC-BY-SA-4.0. Wikimedia Commons.



El escritor y periodista Eduardo Caballero Calderón, registrador encargado en 1949. Fotografía de *El Espectador*. CC-BY. Wikimedia Commons.

noviembre les había insuflado el ánimo para desembridar la lengua a extremos insospechados. Muestra de ello son las vivas y consignas de uso corriente en las concentraciones conservadoras celebradas en Bogotá durante las semanas finales de la campaña. En una de ellas, documentada por la historiadora Reyes Cárdenas, mientras los manifestantes vivaban al «Generalísimo Amadeo Rodríguez» y a la «Colombia chulavita», una pancarta, desplegada por lo alto, dejaba leer la siguiente leyenda: «Contra el Estado democrático imbécil dominado por el parlamento maldito».

Antes de la renuncia definitiva de Echandía a la candidatura liberal, oficializada el 8 de noviembre, tres hechos políticos, sucedidos en seguidilla en la semana final de octubre, prefiguraban el retiro del liberalismo de las elecciones y la convicción por su parte de que el próximo Gobierno iba a imponerse sobre un triunfo espurio: el discurso de Lleras Restrepo en el Senado en el que pedía la ruptura total de las relaciones entre conservadores y liberales; la renuncia de todos los miembros de este partido a la Corte Electoral, un organismo

creado por la Ley 89 de 1948 para mejorar la calidad de los escrutinios, y la enfática y sustentada carta del registrador nacional encargado, Eduardo Caballero Calderón, dirigida al entonces presidente Ospina Pérez.

La masacre de Ceilán, en el Valle del Cauca, dejó cerca de 250 muertos en octubre de 1949. La de Tierradentro, perpetrada contra el pueblo nasa, pudo superar los 360 asesinatos.

En esta misiva, luego de referir que en, al menos, 120 municipios no había garantías para el liberalismo y de denunciar que un importante número de ciudadanos estaban privados de ejercer su derecho al voto porque habían sido desterrados de sus circunscripciones electorales —en proporciones, según Caballero Calderón, que «ya no se cuentan por miles, [...] sino por poblaciones en masa»—, el registrador concluía que todos los indicios apuntaban a que «las elecciones del 27 de noviembre, lejos de llegar a ser la expresión inequívoca de la realidad electoral, serían una farsa sangrienta».

La revista *Life* lo resumió sin rodeos: en los últimos dos meses de 1949 fueron asesinados 2000 liberales bajo «el reino del terror».

A la farsa denunciada por Caballero Calderón solo le faltaba el acto final: el cierre, decretado por el presidente el 9 de noviembre, del Congreso y de todas las asambleas departamentales. En paralelo, se concedieron facultades extraordinarias a los gobernadores e, intromisión gravísima en la separación de poderes, se impuso un cambio en el régimen de votación de la Corte Suprema de Justicia, para bloquear *de facto* la posibilidad de que declarara inexecutable las medidas arbitrarias e inconstitucionales tomadas por el Ejecutivo. Es así como los Decretos 3521 y 3522 instauraron, el primero, una estricta censura sobre la prensa y la radiodifusión, y, el segundo, la prohibición de reuniones o manifestaciones públicas.

Amparado por este último decreto, un destacamento militar, estacionado a la altura del actual parque Bavaria en Bogotá, abrió fuego, el 25 de

noviembre, contra una pequeña manifestación formada alrededor del recién retirado candidato presidencial Darío Echandía. Por poco, como había sucedido el año anterior, se consuma un magnicidio, y si bien las balas fallaron contra quien cabe suponerlas dirigidas, cobraron en su lugar las vidas de Vicente Echandía —hermano del líder político—, del comerciante de automóviles Cerón Bernal y de los estudiantes, ambos menores de edad según la legislación de la época, Alejandro Stankoff y Enrique Rivera Forero.

Por otra parte, el mismo día del fallido atentado contra Echandía, las guerrillas liberales del Llano se tomaron por asalto las poblaciones de Villavicencio, Puerto López, Cumaral, Sabanalarga y Barranca de Upía, en acciones coordinadas por Eliseo Velásquez y el capitán sublevado, adicto a la causa liberal, Alfredo Silva. Se anunciaba, con esto, el inicio oficial de la revolución del Llano, cuyo desarrollo pleno tendría lugar en los primeros años de la década siguiente.

De igual manera, para el día de la elección, 27 de noviembre, en otro lugar de la geografía nacional, el expolicía Rafael Rangel, sublevado después de los eventos del 9 de abril de 1948, coordinaría una sangrienta represalia en San Vicente de Chucurí (Santander), un asalto con setecientos hombres, para vengar los atropellos cometidos contra los liberales de la región. Según el investigador Russell W. Ramsey, las muertes ocurridas en el marco de este asalto se cuentan en el orden de las doscientas; además, esta acción consagró a Rangel como líder indiscutible de las guerrillas de los dos Santanderes.

Por último, como era predecible, tratándose de un candidato único, Laureano Gómez ganó las elecciones, con un total de 1 026 408 votos. Así lo registraba un artículo de la revista norteamericana *Life*, sobre la cual era difícil plantear objeciones de lealtad partidista o visión sesgada de los hechos: «La principal característica de la campaña de Gómez fue el reino del terror. Los pueblos liberales fueron atacados. Durante los últimos dos meses cayeron asesinados 2000 liberales, cientos fueron encarcelados y otros cientos huyeron de sus poblaciones». Así, con este recuento luctuoso, cerraba el violento año de 1949. ■

Margarita Canio Llanquinao y el rescate de la memoria mapuche

A partir del hallazgo en Berlín del vasto archivo del etnólogo alemán Robert Lehmann-Nitsche, la investigadora mapuche Margarita Canio Llanquinao logró reconstruir la memoria oral de uno de los episodios más cruentos de la historia de su pueblo. Al transcribir casi 3000 folios inéditos en lengua mapudungún, Canio Llanquinao rescató los testimonios de los sobrevivientes de las campañas militares de la Pacificación de la Araucanía, el violento y sistemático plan de exterminio adelantado contra el pueblo mapuche en el marco de la formación nacional del Chile decimonónico.



Mujeres mapuche durante una entrega de terrenos en la comunidad Lorenzo Quintrileo de Tirúa (Chile). Fotografía del Ministerio de Bienes Nacionales de Chile. (2015). CC-BY-2.0. Wikimedia Commons.

Al principio, tuvo varias dificultades para entrar: le preguntaban si estaba vinculada con alguna universidad, si era beneficiaria de una beca o si podía allegar una carta de recomendación que acreditara un número suficiente de credenciales para permitirle el acceso. Para el momento de ocurrencia de estos hechos, el año 2010, Margarita Canio Llanquinao era una joven profesora de mapudungún, originaria de una comunidad mapuche de Temuco (Chile), que se encontraba en Berlín cursando estudios de posgrado en historia.

Carente de los requisitos exigidos para acceder a los fondos especiales del Instituto Ibero-Americano de Berlín, Canio Llanquinao produjo ante los encargados un argumento superior a sus prevenciones institucionales: era hablante nativa de la lengua en que estaban escritos los casi 3000 folios recogidos por el etnólogo alemán Robert Lehmann-Nitsche (1872-1938), levantados con informantes mapuches a finales del siglo XIX y principios del XX en el Museo de La Plata en Argentina.

Antes de la profesora Canio Llanquinao, el archivo de Lehmann-Nitsche, reunido en tres gruesos legajos de un promedio de 1000 hojas manuscritas cada uno, había pasado con algún grado de inadvertencia entre los investigadores.

El material estaba agrupado bajo la rúbrica de «Textos araucanos», un título de trabajo provisional y genérico, y aunque al momento de ingreso de la profesora chilena a las salas del Instituto Ibero-Americano de Berlín existía una idea aproximada de su contenido, gracias a las labores de clasificación y a los pocos fragmentos que estaban traducidos al alemán, nadie había leído ni descifrado el grueso de los papeles, escritos en la lengua de un pueblo originario de Chile y Argentina.

La primera pista para llegar a este archivo la había recibido Canio Llanquinao de su colega, el también profesor y estudioso de las sociedades americanas Gabriel Pozo Menares, cuyo acercamiento inicial a los legajos de Lehmann-Nitsche, una ojeada y revisión preliminar, lo había puesto sobre aviso de que con mucha probabilidad estaba frente a una documentación única sobre la historia del pueblo mapuche. Para comprobar esta intuición, compartió su interés con Canio Llanquinao, quien se comprometió de inmediato a asumir la tarea de enfrentarse a este material enorme, desafiante a ojos de cualquier investigador.

Ya vencidas las aprehensiones iniciales por parte de la burocracia institucional y habiendo obtenido los permisos de rigor para acceder al archivo, Canio Llanquinao entendió que solo con tenacidad y disciplina era posible sortear el proceso de revisar uno a uno los 2993 folios que constituían los llamados «Textos araucanos», para transcribirlos a computador y tener así un primer levantamiento digital de la totalidad de los legajos.

Tal como lo suponía, la labor tenía un alto nivel de complejidad: transcribir a cabalidad una sola página demandaba alrededor de tres horas de trabajo continuo, pues exigía enfrentarse al desciframiento de una letra pequeña e intrincada, a una multitud de variantes dialectales, a incontables tachaduras y enmiendas, a trozos ilegibles o de muy difícil comprensión, a grafías cambiantes y sin criterios sistemáticos, y a los limitados alcances del alfabeto latino para recoger con precisión la rica fonética del idioma que los españoles llamaron «araucano». Tal grado de exigencia obligó a Canio Llanquinao a desatender cualquier otra obligación durante un año y a internarse todos los días de nueve de la

mañana a siete de la noche en las salas del Instituto Ibero-Americano hasta dar por satisfecha la titánica tarea de transcribir todo el material.

Aunque estaba previsto que primero vendría la transcripción del archivo y luego su traducción, para Canio Llanquinao resultó inevitable ir descubriendo el contenido de estos manuscritos centenarios a medida que avanzaba en el proceso de levantamiento. Al respecto, lo más sorprendente del hallazgo vino cuando descubrió que lo que estaba escrito en ellos era la voz de algunos de los sobrevivientes del exterminio mapuche cometido en la segunda mitad del siglo XIX, antepasados suyos (*kuifikecheyem*) que habían padecido las penosísimas circunstancias causadas por la Pacificación de la Araucanía (1861-1883), en Chile, y las aún más cruentas actuaciones de la Campaña del Desierto (1869-1888), en Argentina, dos de los episodios más oscuros de la historia republicana de estos países, cuyo objetivo era integrar, sin reparo en los métodos, las tierras de los mapuches al dominio de sus respectivos Estados nación.

Estos sobrevivientes, al momento en que Lehmann-Nitsche los acogió como informantes en las investigaciones que adelantó entre 1897 y 1910 en su calidad de jefe de la sección antropológica del Museo de La Plata, ya habían sufrido el destierro y habían sido forzados a integrarse a la vida urbana. Algunos desempeñaban oficios de subsistencia, eran porteros de oficinas públicas o criados en domicilios de familias pudientes, y otros pasaron a engrosar las filas de la policía, el ejército y los bomberos.

Aun así, no habían sido aculturados, conservaban su lengua y el recuerdo de sus tradiciones, lo que le permitió al etnólogo alemán recoger un acopio importantísimo de cuentos tradicionales, relatos míticos, repertorios de consejos, fábulas animales, aventuras de caza, e incluso coloquios de cortejo, además de narraciones históricas sobre lo que les había sucedido durante las campañas de exterminio.

De todo este conjunto, reunido y traducido por Margarita Canio Llanquinao en el libro que publicó bajo el título de *Historia y conocimiento oral mapuche* (2013) —adaptado luego en la película documental *Memoria implacable* (2025)—,

el material más extenso corresponde al testimonio autobiográfico de Katrülaf, originario de una población mapuche de Argentina. Cuando Lehmann-Nitsche lo entrevistó, ya habían pasado varios años de los hechos, pero Katrülaf conservaba el recuerdo con una precisión pasmosa. Ahora bien, no era esta una característica privativa del entrevistado, sino una constante cultural del pueblo mapuche, debido a que, junto a las actividades guerreras, el centro de su educación estaba fundado en la memoria.

Según José Bengoa, en su clásico estudio *Historia del pueblo mapuche (siglo XIX y XX)*, «la educación [de este pueblo] consistía preferentemente en ejercitar la memoria, el culto por los detalles, la precisión al describir las características de los objetos y las situaciones», y agregaba que su lengua, el mapudungún, «se caracteriza por una riqueza descriptiva de una enorme variabilidad».

Otro araucanista de prestigio, don Tomás Guevara, autor de la monumental *Historia de la civilización de la Araucanía*, repara en que los mapuches eran dueños de una memoria de «extensión desmesurada», capaz de retener «un prodigioso material de detalles», asistidos en esto por

una lengua cuya riqueza de vocabulario «superaba en mucho al de los idiomas indoeuropeos», y que les permitía describir «con exactitud admirable la situación, los movimientos, las distancias, las formas y los contornos de los objetos y de los seres».

Los usos de esta memorística comprensiva y minuciosa campean a lo largo del testimonio de Katrülaf. Desde el inicio, cuando se pierde en los terrenos distantes de la infancia, es evidente que en su modo de rememorar no priman las exigencias de causalidad y sucesión lógica que rigen el funcionamiento del recuerdo occidental. Por el contrario, Katrülaf, en su relato, no discrimina entre eventos significativos y situaciones sin trascendencia, antes bien erosiona esta distinción al mostrar que todo lo recordable, con independencia de que sirva o no al desencadenamiento de una consecuencia narrativa, es susceptible de entrar en el cauce de la memoria. En esa medida, más que con secuencias eslabonadas, es a través de imágenes sobrepuestas como articula su narración autobiográfica.

Machis 'chamanas' mapuche
tocando el instrumento *kultrun*.
Fotografía de autor desconocido. (1900).
Imagen de dominio público.
Wikimedia Commons.



A oídos de alguien desacostumbrado al mapudungún, la narración podría tornarse repetitiva, por la tendencia de esta lengua a mencionar de nuevo todos los detalles de una información antes referida, de tal manera que cada regreso a una estación particular del relato implica volver sobre secuencias ya conocidas.

A este efecto reiterativo también contribuye el uso de una dicción en que es de capital importancia distinguir entre lo que se dice por conocimiento propio y aquello que es averiguado por interpuesta persona, con lo cual el relato emplea a cada paso todas las variaciones posibles del verbo decir y sus palabras conexas. Esto, antes de la interrupción del hombre blanco, crea un efecto de polifonía armónica, en que se hace audible la genealogía de la tradición oral, pero no más irrumpe el *huinca*, como los mapuches llaman al foráneo, el efecto se torna dramático, un concierto de voces en angustiosa contrarréplica para sobrevivir a la amenaza.

En un rollo de cera centenario, la voz de Regina, esposa de un sobreviviente mapuche, llegó intacta hasta Margarita Canio Llanquinao: un canto de lamento que pregunta «¿acaso será que me tiraron al abandono?».

En lo que viene a continuación, Katrülaf relata todas las formas de violencia sufridas por los mapuches durante las campañas de exterminio: el despojo, el engaño, el confinamiento a campos de concentración y el traslado final en transportes infamantes hacia las ciudades.

Ahora bien, a la completa deshumanización de los mapuches también había contribuido de manera notable la prensa de la época, en particular el diario *El Mercurio* de Valparaíso, que se refería a estos pobladores de la región austral

en notas del siguiente tenor: «horda de fieras que es urgente encadenar o destruir en el interés de la humanidad y en el bien de la civilización» (25 de junio de 1859). También grandes escritores ilustrados como Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento compartían este tipo de opiniones. Este último, en una columna publicada en *El Progreso* el 27 de septiembre de 1844, decía a la letra: «Chile ha de absorber, destruir, esclavizar [a los mapuches]. Puede ser muy injusto exterminar salvajes, pero gracias a esta injusticia, la América está ocupada hoy por la raza caucásica».

Aunque el número exacto de quienes murieron en estas campañas no se conoce, estimados para el caso de Chile han acercado la cifra a unos 14000 individuos mapuches. Además, muchos de quienes no murieron vieron reducidas sus tierras, declaradas baldías por el Estado y repartidas a colonos, o llegaron a las ciudades a ser degradados en condición de servidumbre, tanto que en una edición de 1878 de un diario bonaerense se podía leer una nota, bajo el titular de «Entrega de indios», que anunciaba, para los interesados en reclamarlos a efectos de incorporación en su servicio doméstico, que «los miércoles y los viernes se efectuará la entrega de indios y chinas» (*El Nacional*, 31 de diciembre).

Una de estas «chinas», como les decían a las mujeres mapuches por sus ojos rasgados, era Regina, curandera tradicional de su comunidad y esposa de Katrülaf. También ella sirvió de informante a Lehmann-Nitsche, con la particularidad de que su testimonio lo rindió en una grabación fonográfica, almacenada en unos rudimentarios rollos de cera. Cuando Canio Llanquinao descubrió que en el archivo del alemán no solo había documentos escritos, sino soportes en audio, se conmovió a niveles insospechados.

Por la calidad de la grabación, tuvo que oírla repetidas veces, hasta descubrir que se trataba de un canto de lamento, llamado *ülkantun* entre los mapuches, en el que luego de referir cómo los habían sacado de sus tierras, se escucha el coro compungido de Regina: «Preguntando, preguntando, me estoy preguntando: ¿acaso será que me tiraron al abandono?». ■

El Palacio de Justicia en tablas. La siempreviva de Miguel Torres

Hace poco más de cuatro décadas, el dramaturgo, actor y escritor bogotano Miguel Torres (1942) estrenó la obra teatral *La siempreviva*, una reconstrucción dramática alrededor de los eventos que condujeron a la desaparición forzada de una de las empleadas de la cafetería del Palacio de Justicia durante la sangrienta retoma del edificio por parte del Ejército. La obra, un clásico de la dramaturgia colombiana, es una elocuente puesta en escena de lo que significa el crimen de la desaparición forzada en el seno de una sociedad desgarrada por el conflicto armado.

En 1994, nueve años después de los eventos del Palacio de Justicia, Miguel Torres estrenaba *La siempreviva*. Esta obra, llamada a convertirse en un clásico del repertorio dramático colombiano, con más de 1000 funciones a la fecha y una adaptación cinematográfica, recrea los padecimientos de una familia de clase media baja víctima de esta tragedia, ocurrida los días 6 y 7 de noviembre de 1985 y prolongada hasta la actualidad para los parientes y allegados de quienes aún permanecen desaparecidos.

Según lo recuerda el escritor Ricardo Silva, en el prólogo de la edición publicada en 2010 por Tragaluz Editores, Miguel Torres presenció el holocausto desde los contornos inmediatos del lugar. Convencido de que había sido testigo, durante las veintiocho horas que duró la toma y retoma del edificio, de un derrumbamiento moral sin parangón, se hizo la promesa de escribir algo sobre lo que había acabado de ocurrir.

No obstante, después de que la intuición inicial hubo evolucionado hacia el plan de una obra dramática, destinada no solo a leerse, sino a vivificarse en el escenario, aún subsistía el reto mayor, el interrogante sobre cuál, entre los múltiples puntos de vista, era el más adecuado para capturar la significación de pasmo y desconcierto, de descomposición y pesadumbre, de las jornadas de insania del Palacio de Justicia.

Con tantos actores involucrados, con el dolor de tantas víctimas, con un número tan crecido de testimonios y recolecciones, resultaba difícil la escogencia.

En ese sentido, las posibilidades se multiplicaban, y la persistencia, al momento de escribir la obra, de tantos puntos oscuros en la reconstrucción de los hechos, más notorios entonces, cuando eran todavía incipientes los esfuerzos de esclarecimiento, le agregaba a la decisión sobre el punto de vista, amén de lo propiamente literario, una delicada dimensión ética: si no se sabía con certeza lo ocurrido, ¿hasta dónde era lícito fabular con estos vacíos, teniendo en cuenta que en ellos, además, se jugaba una de las más tensas disputas por la memoria de la historia reciente de Colombia?

Contrario a como parecía exigirlo el sentido más inmediato de la lógica dramática, en lugar de situar la obra en el centro mismo de los eventos, al interior del Palacio, Torres trasladó la acción a un lugar secundario, una antigua casona colonial de La Candelaria, sin vinculación aparente con los hechos. Esta decisión, esta renuncia explícita a escenificar la obra en el sitio principal de los acontecimientos, implicaba buscar una alternativa de mayor fuerza persuasiva e impacto emocional que aquella de haber puesto en escena el fragor del combate y el baño de sangre resultante.

Con su sutileza característica, Torres derivó en el hallazgo de que el mejor universo espacial para el desarrollo de *La siempreviva* era el de una casa dejada de la mano del tiempo, con estigmas de añejamiento aflorados en todos los rincones e intersticios, decorada con la mínima dignidad de unas macetas de siemprevivas y compartimentada,



Pancarta con la imagen de Cristina Pilar del Guarín Cortés, una de las personas desaparecidas durante la retoma del Palacio de Justicia. Fotografía de AmiGueko. (2016). CC0 1.0. Wikimedia Commons.

alrededor de un patio interior, en los pequeños habitáculos que sirven de residencia a los vivientes de un inquilinato.

En esta casa, devenida inquilinato para poder sufragar los gastos de la hipoteca de la familia propietaria, que vive bajo la amenaza constante de dejar de serlo si sigue acumulando pagos atrasados, se escenifica la tragedia de la desaparición de Julieta, una joven de veintitantos años, en la recta final de concluir, tras importantes sacrificios propios y familiares, la carrera de derecho. Cifradas en ella, en la primera profesional de la familia, están las esperanzas de una madre viuda y un hermano díscolo, quienes buscan redimir la situación de penuria en la que parecen sumidos con una fatalidad parasitaria.

Julieta, muy próxima a estrenarse en su nueva condición de abogada, debe resignarse a un último trabajo de subsistencia antes de dar el salto definitivo hacia un empleo mejor acomodado a su perfil profesional y termina aceptando el ofrecimiento de reemplazar por un mes, en la cafetería del Palacio de Justicia, a una empleada licenciada por maternidad. Sin embargo, este reemplazo, previsto para concluir el 5 de noviembre, se prolonga un día más debido a que la empleada que

iba a retomar el puesto se retrasa, de tal manera que Julieta, por esta circunstancia fortuita, acaba envuelta en los eventos ocurridos en el Palacio de Justicia.

Punto de encuentro entre la ficción dramática y la realidad de los eventos históricos, la presencia accidental de Julieta en el lugar de los hechos el 6 de noviembre, día de inicio de la toma, recuerda una de las constantes consignadas por los familiares de las víctimas en los distintos recuentos escritos sobre el Palacio de Justicia.

Al respecto, en el informe final entregado por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) sobre los hechos del Palacio de Justicia, queda establecido cómo algunas de las personas presentes ese día lo estaban por circunstancias que no eran esperables a partir de sus rutinas u obligaciones, tanto así que hasta la presencia del mismo Alfonso Reyes Echandía, magistrado y presidente de la Corte, tuvo este carácter accidental, dado que, por ser miércoles, día reservado en su semana para trabajar desde la casa, debía de haber estado allí y no en su despacho del Palacio, adonde llegó en la mañana para atender los pormenores de un asunto sin ninguna urgencia particular.

Desde luego, reclamar que la muerte de alguien ha sido accidental es acaso uno de los mecanismos de compensación psicológica más antiguos de la especie humana, una suerte de llegada a términos con las fuerzas insondables de todo evento traumático. Compelidos por el duelo a conciliar alguna ordenación racional de lo ocurrido, es habitual entre los deudos hallar la explicación en una mínima y azarosa variación incidental —una salida minutos antes o después de lo usual, un leve desvío en la ruta, una decisión de último momento—, responsable de haber modificado el curso final de los eventos.

Ahora bien, además del hallazgo de una causa, este mecanismo compensatorio rinde otro efecto importante, sobre todo en aquellos casos en que la muerte ha sido producto de un ejercicio de violencia, el de señalar y hacer patente, con veras, con énfasis, lo injusto, arbitrario e inmerecido de conculcarle a alguien el disfrute del bien esencial de la vida.

El haber estado en el Palacio cuando no se debía haber estado allí, como le sucede a Julieta, es una accidentalidad trágica e injusta, pero de mayor atrocidad resulta el hecho de que ella, en calidad de empleada de la cafetería, no tenía ningún rol de poder, no estaba involucrada en ninguna decisión judicial, menos aún podían hacerse señalamientos de vinculación con la guerrilla; en esa medida, su paso por el Palacio obedecía a una simple necesidad de satisfacer los gastos de un mes de subsistencia.

Adicionalmente, si esto no bastaba para crear una sensación de total desamparo frente al destino del personaje, que encarna en *La siempreviva* la vivencia real de muchos de los empleados de la cafetería, el hecho de saber que no había muerto en el fuego cruzado de la retoma, sino que había sido evacuada con vida y luego llevada por el Ejército hacia un paradero desconocido, donde sus familiares la presumen sometida a toda clase de vejámenes y torturas, agranda la dimensión trágica de su padecimiento, con el agravante de que, contrario a los personajes de la tragedia clásica, Julieta no ha cometido ningún exceso ni desafuero merecedor de corresponderse con un castigo semejante.

No hace falta que los demás personajes de la obra la llamen de esta manera para entender que no hay dentro de este universo dramático alguien a quien mejor le calce el nombre de siempreviva que a la animosa y resolutiva Julieta. En esa vía, además de describirla conforme lo piden sus atributos más visibles, sus características más vivas y acendradas, el nombre de la obra supera los cometidos de una mera caracterización y acaba por indicar una cualidad situada más allá de los rasgos de la personalidad de su protagonista.

Julieta, víctima de desaparición forzada, permanece siempre viva, en tanto no se conozca el paradero al que la han conducido ni se alleguen, cursados todos los protocolos forenses, unos restos de identificación plena e inequívoca. Para Lucía, su madre, esto es tan cierto que, en la tercera parte de la obra, cuando todos los demás han sufrido la derrota del escepticismo, convencidos de que Julieta está muerta y ha sido sepultada en alguna fosa común, cerrada a cal y canto a las peticiones de inhumación de los familiares de las víctimas, ella sigue convencida de lo contrario, lavando y tendiendo la ropa de su hija en el patio, viéndola llegar a casa, en los delirios progresivos de una locura pronta a consumirla del todo, acaso para bien propio, vistas las consecuencias de mantenerse a la espera de noticias nunca dispuestas a llegar desde la orilla torturante de la lucidez.

Julieta no murió en el fuego cruzado: fue evacuada con vida y luego llevada por el Ejército hacia un paradero desconocido. No había cometido ningún exceso ni desafuero que mereciera semejante castigo.



Helicóptero de la Policía Nacional durante la retoma del Palacio de Justicia.
Fotografía de la Policía Nacional de Colombia. (1985). CC-BY-SA-2.0. Wikimedia Commons.

Por último, en las extrañas rutas de correspondencia entre la literatura y la realidad, encontramos una singular simetría cuando en las páginas del informe final de la CEV, antes mencionado, se lee el testimonio ofrecido por René Guarín sobre su hermana Cristina del Pilar Guarín, desaparecida durante la retoma del Palacio de Justicia. Es así como en este escrito, emotivo y a ratos lírico, asoma la historia de esta joven de 27 años, graduada de una licenciatura en Geografía e Historia, quien trabajaba de manera provisional en la cafetería del Palacio mientras terminaba los preparativos para irse a cursar un posgrado en el exterior. Llevaba 36 días trabajando allí cuando sucedió todo.

Las semejanzas con el personaje de Julieta son notorias y es posible que Miguel Torres haya derivado parte de su construcción dramática del conocimiento de esta historia, pero el detalle revelador lo

proporciona una palabra discreta, acomodada entre la descripción general de Cristina, palabra que es, al mismo tiempo, el nombre de una flor y la enseña de un talante, escogida por René para caracterizar a su hermana, llamándola «la siempreviva Cristina del Pilar Guarín Cortes». ■

Colofón: En 2015, tras 30 años de búsqueda, aparecieron y fueron identificados los restos de la desaparecida Cristina del Pilar Guarín Cortés, cuya salida con vida del Palacio de Justicia, ocurrida el 7 de noviembre de 1985, fue registrada por las cámaras sobre las 2:18 p. m. Llevada en hombros de un soldado, las imágenes de su traslado hacia la esquina de la Casa del Florero son el último registro conocido antes de su desaparición. Por la forma en que la cargaban, lo más visible era su falda escocesa a cuadros, que se ha convertido en uno de los símbolos más emblemáticos del crimen de lesa humanidad cometido contra las 12 víctimas de desaparición forzada del Palacio de Justicia.

Perspectivas de la contribución a la verdad de las bandas criminales en Medellín y el Valle de Aburrá



Obra titulada *El tapete*. Fue elaborada por el colectivo Casa Kolacho en respuesta a las reflexiones desarrolladas durante la validación del documento en la ciudad de Medellín en diciembre del 2024.

El concepto de la obra es el siguiente: «Medellín, la ciudad más innovadora de Colombia, destaca por sus registros de propiedad intelectual e investigación, pero a la vez debajo de su bella infraestructura, montañas y sitios turísticos se esconde el control que desde siempre nos ha gobernado, con diferentes nombres, en diferentes años, pero siempre comandado por la variedad de bandas criminales en la ciudad» (diciembre de 2024).

Fotografía de Casa Kolacho y Mestizos Klan para el CNMH (2024).

El 2 de junio del 2023 fue instalado el Espacio de Conversación Sociojurídico de Construcción de Paz Urbana con las Estructuras Armadas Organizadas de Crimen de Alto Impacto de Medellín y el Valle de Aburrá. Este escenario se inscribe en la política de Paz Total, que busca explorar salidas negociadas o sometimientos colectivos con diversos actores armados, incluidos aquellos que no se reconocen como insurgentes ni reivindican una agenda política tradicional. No obstante, el 9 de abril de 2026 el Gobierno nacional anunció la suspensión de los diálogos en respuesta a actuaciones indebidas por parte de voceros de las estructuras armadas que se encuentran privados de la libertad. Actualmente, la delegación del Gobierno trabaja para concretar una ruta de acercamiento que permita continuar con el diálogo, priorizando las garantías y el cuidado que requiere el proceso para todas las partes involucradas.

Ahora bien, el desarrollo del Espacio ha estado marcado por diversas tensiones: de un lado, la

necesidad de formular estrategias para reducir el crecimiento y consolidación de estas estructuras; de otro, la controversia política y jurídica sobre la pertinencia de dialogar con actores no reconocidos como beligerantes políticos. En este contexto, emerge una serie de preguntas centrales: ¿qué implica, en términos metodológicos, realizar procesos de esclarecimiento histórico con estructuras armadas no reconocidas como actores políticos, pero con control territorial y capacidad de regulación social en Medellín y el Valle de Aburrá?, ¿cuáles son los retos específicos del esclarecimiento de la verdad en este escenario y cómo pueden traducirse en orientaciones concretas para el proceso que adelanta el Espacio de Conversación Sociojurídico?

A partir de su experiencia en la contribución a la verdad por parte de exintegrantes de grupos armados, la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en alianza con la Universidad

de Antioquia, respondió a estas preguntas articulando tres elementos principales: marcos conceptuales, recorridos contextuales sobre las estructuras armadas en el Valle de Aburrá y recomendaciones de experiencias pasadas de justicia transicional. De esta manera, el ejercicio se consolidó en un informe analítico en el cual se formularon recomendaciones dirigidas al Espacio de Conversación Sociojurídico de Medellín y el Valle de Aburrá para robustecer el proceso que se desarrolla actualmente en el marco de la política de la Paz Total.

Metodología: aprendizajes del pasado para la formulación de propuestas a futuro

Responder a las preguntas planteadas exige un ejercicio que articule teoría, contexto y experiencia acumulada. Por ello, el equipo de investigación de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) analizó elementos conceptuales, contextuales y de experiencias previas de esclarecimiento, nutridos mediante revisión documental y entrevistas a representantes de estructuras armadas, funcionarios públicos, víctimas y actores sociales con amplio conocimiento del territorio.

En primer lugar, los marcos teóricos fueron utilizados para interpretar las dinámicas observadas en el Valle de Aburrá. En segundo lugar, el análisis contextual permitió identificar características propias de las Estructuras Armadas Organizadas de Crimen de Alto Impacto (EAOCAI). En tercer lugar, las experiencias de justicia transicional previas dieron luces sobre aciertos y oportunidades de mejora a la hora de realizar esclarecimiento histórico con exintegrantes de estructuras armadas.

Así, la reflexión conceptual orientó el análisis del contexto de la violencia urbana y los casos de justicia transicional para responder cómo hacer viable y legítima una contribución a la verdad en un contexto urbano atravesado por economías ilegales y múltiples formas de violencia. De este diálogo, surgieron las recomendaciones dirigidas al Espacio de Conversación Sociojurídico de Medellín y el Valle de Aburrá.

Ampliar los enfoques teóricos: violencia, paz y verdad

La violencia, la paz y la verdad son polisémicas. La violencia puede expresarse de manera directa, simbólica o estructural, mientras que la paz puede entenderse como negativa o positiva. En ese sentido, el informe plantea que la labor del esclarecimiento de la verdad debe contemplar las múltiples formas en que se expresan la violencia y la paz, más allá de la comprensión común sobre la violencia como las agresiones físicas y la paz como la ausencia de conflicto.

En esa medida, las violencias también se expresan en la discriminación de determinados sectores sociales y en diversas formas de desigualdad. Por su parte, las paces se configuran como acciones no violentas que equilibran medios y fines, teniendo como propósito común la promoción de bienestar. En el contexto del Valle de Aburrá, esta distinción es fundamental para evitar que el diálogo se reduzca a la contención temporal de la violencia directa.

La verdad puede ser judicial, extrajudicial, histórica o forense, entre otras acepciones; cada una de ellas tiene posibilidades o limitaciones. En procesos como el que adelanta el Espacio de Conversación Sociojurídico de Medellín y el Valle de Aburrá, el alcance de la verdad dependerá de los acuerdos logrados, de la claridad de los compromisos y de los mecanismos de exigibilidad establecidos. Así, el reto no es prometer una verdad absoluta, sino contribuir a cerrar ciclos de violencia y fortalecer garantías de no repetición.

El contexto: violencias prolongadas y reconfiguración de estructuras armadas

El recorrido por la violencia urbana y el conflicto en el Valle de Aburrá desde 1960 hasta 2020 permitió reconocer la complejidad histórica del fenómeno armado en el territorio, comprendiendo la evolución, transformación y adaptación de las estructuras armadas a lo largo del tiempo. Estas estructuras, lejos de ser exclusivamente criminales, también son actores con capacidad de regulación social, inserción territorial, articulación con economías formales e informales y conexiones con circuitos legales. Todo lo anterior ha redundado en dinámicas de

gobernanza criminal y condiciones socioeconómicas que han favorecido su permanencia.

El análisis anterior dio como resultado en términos de esclarecimiento de la verdad histórica tres recomendaciones principales. La primera es priorizar el esclarecimiento de graves violaciones a los derechos humanos —como desapariciones, violencia sexual y homicidios—, así como posibles relaciones, connivencias o tolerancias entre actores legales e ilegales, y adoptar una perspectiva territorial diferenciada que reconozca las particularidades de barrios y comunas mediante metodologías ajustadas a cada contexto. Asimismo, se debe promover una participación amplia y polifónica de integrantes de estructuras armadas, víctimas y diversos sectores de la sociedad civil —incluidos jóvenes, mujeres, sectores empresariales, organizaciones comunitarias, y actores religiosos y educativos—, que permitan dar cuenta del diverso organigrama que han manejado estas estructuras. Finalmente, es necesaria una estrategia de pedagogía social que comunique la verdad de manera accesible y territorializada, contribuyendo a transformar los imaginarios que han naturalizado la violencia en la región.

Aprendizajes de procesos de esclarecimiento de la verdad

El esclarecimiento de la verdad no parte desde cero; en esa medida, existen experiencias previas que constituyen referentes valiosos, como los casos de Sudáfrica y El Salvador, así como procesos nacionales y locales. Ahora bien, de estos antecedentes se desprende que las posibilidades de un esclarecimiento no judicial sobre la violencia en Medellín y el Valle de Aburrá dependan del marco jurídico que se defina para los miembros de las estructuras urbanas que participan en el Espacio Sociojurídico, de la identificación consensuada de las violencias y conflictos a superar, de los acuerdos alcanzados en dicho escenario, del compromiso y voluntad efectiva de participación, y de la legitimidad que el proceso logre ante el Estado, la sociedad y las víctimas.

Todo esto se traduce en el acompañamiento y seguimiento que estos actores realicen a las conversaciones y a los compromisos pactados, en la

capacidad de respuesta frente a las demandas de verdad de las víctimas y la sociedad civil, y en la existencia de mecanismos institucionales de exigibilidad. Así, la experiencia acumulada en otros contextos dialoga directamente con los desafíos actuales.

Propuestas para la contribución a la verdad

El esclarecimiento no debe concebirse como producto final, sino como una práctica transformadora que incida en las relaciones sociales e institucionales. En consecuencia, el análisis del enfoque teórico, del contexto de la violencia urbana y de las experiencias previas de justicia transicional permitió formular cuatro (4) recomendaciones principales al Espacio de Conversación Sociojurídico sobre el proceso de esclarecimiento histórico por parte de los integrantes de EAOCAI, a partir de los hallazgos del equipo de investigación de la DAV.

La primera consiste en esclarecer con un propósito transformador: no solo reconstruir hechos, sino aportar a la recomposición del tejido social, la prevención de nuevas violencias y la desnaturalización de las economías y culturas que sostienen el control armado. La segunda, el esclarecimiento debe priorizar graves violaciones a los derechos humanos y, simultáneamente, abordar dimensiones estructurales como las economías ilegales, las redes de apoyo y las formas de regulación social ejercidas en los territorios.

En tercer lugar, la participación de integrantes de estructuras armadas debe ser diferenciada, voluntaria y acompañada de compromisos verificables de verdad y no repetición, en un marco que garantice centralidad y protección a las víctimas, articulación efectiva del Estado y vinculación responsable de la sociedad civil.

Finalmente, lo esclarecido debe comunicarse mediante una estrategia pedagógica, territorial y multiformato que haga accesible la información, promueva reflexión pública y contribuya a transformar imaginarios que han legitimado la violencia, de modo que la verdad no se limite a un registro documental, sino que redunde en la cultura del territorio. ■

La «época de hierro» en el Sur de Bolívar. Resistencia y persistencia por la vida

En Tiquisio y el Sur de Bolívar, el conflicto armado interno dejó desplazamientos, masacres y décadas de abandono estatal.

Desde la histórica movilización campesina de 1985 hacia Cartagena hasta la arremetida paramilitar y militar de los años noventa, las comunidades han resistido entre el miedo y la estigmatización. Cuarenta años después, siguen defendiendo su territorio, su dignidad y el derecho a vivir en paz. En este artículo, se escucha la voz directa de una de las víctimas.



Retorno de personas desplazadas a los corregimientos del municipio de Tiquisio, Bolívar. (2025). Fotografías de Flor del Campo.



Retorno de personas desplazadas a los corregimientos del municipio de Tiquisio, Bolívar. (2025).
Fotografías de Flor del Campo.

El municipio de Tiquisio, a lo largo de la historia, ha sufrido mucho a raíz del conflicto armado, y quienes más hemos sufrido hemos sido los habitantes, quienes constantemente tenemos que abandonar nuestros hogares por cuidar la vida. Asimismo, hemos tenido que presenciar hechos de masacres que aterrorizaron nuestros días, y que marcaron un antes y después en nuestra historia, en la que personas inocentes fueron asesinadas injustamente.

Cansados de esta situación que acontecía no solo en el municipio de Tiquisio, sino en todo el Sur de Bolívar, decidimos en 1985 empezar un largo camino para exigir condiciones de vida digna en el territorio, ya que nos encontrábamos en total abandono por el Estado colombiano, teniendo en cuenta que los entes gubernamentales locales se comportaban como si los habitantes de este territorio no existiéramos o no fuéramos colombianos.

En este marco de abandono, las comunidades empezaron a organizarse para salir hacia la capital de Bolívar a exigir sus derechos; no fue una tarea

fácil, pero se fue gestando a través de espacios de reuniones en donde se llegó al acuerdo de hacer una marcha o movilización hacia Cartagena. Es así como, en el primer trimestre de 1985, con lanchas o remolques que se movilizaban por el río Magdalena, alrededor de 7000 campesinos, de diferentes municipios del Sur de Bolívar, pudieron llegar hasta Cartagena.

Fue en ese momento cuando quedaron pactados unos mínimos acuerdos entre el Gobierno nacional y las comunidades. Luego de pernoctar varios días en el parque Centenario, los campesinos escogimos a un grupo reducido de líderes que eran los encargados de dar el seguimiento a estos acuerdos. Los campesinos regresamos de nuevo a nuestros territorios confiados en la buena fe del Gobierno y esperando que nuestras peticiones fueran cumplidas, pero al pasar del tiempo empezamos a darnos cuenta de que eso no pasaba y que estaban incumpliendo esos acuerdos, y, en vez de recibir inversión, estábamos recibiendo era la represión militar, que entró a nuestros territorios

a asesinar y a desplazar, porque para ellos todos los que habitamos este territorio éramos guerrilleros. No fueron épocas fáciles y mucho menos para los líderes que seguían en comunicación con los representantes del Gobierno.

Si bien las pocas inversiones en salud, educación, servicios públicos y vías de acceso terrestre que mejorarían nuestras condiciones de vida estaban lejos de llegar, nosotros en el territorio seguíamos resistiendo y esperando que en algún momento esto pasara. Finalmente, entre los años 90 y 95 empezaron algunas inversiones a llegar a algunos municipios, las cuales eran acaparadas por los politiqueros de turno, que se repartían el botín y poco era lo que invertían, pero, además de eso, sacaban pecho con lo que supuestamente ellos habían conseguido, y nos dejaban de lado la lucha campesina y solo les servíamos de obreros para ejecutar las obras.

Cuando se empiezan a ejecutar estas obras, también empieza el descontento porque no se estaban haciendo las obras de la manera como se habían pactado; entonces, es ahí cuando empiezan las noticias de los asesinatos de colectivos, a comunidades, y empiezan los rumores de que las AUC entrarían al Sur de Bolívar.

Con esto empezó el temor, pero no por eso se dejó de reclamar las inversiones en el territorio. A mediados de 1997 empezó la llamada «época de hierro», lo que coincide con la estrategia del Ejército Nacional de promover la consigna «bajo la BOTA militar», es decir, que líder social que ellos cogieran, lo maltrataban y, en algunos casos, lo asesinaban a sangre fría y lo pasaban como jefe guerrillero, o en algunos casos lo desaparecían, de tal modo que nunca supimos qué fue de la vida de ellos.

En 1998 nuevamente salen las comunidades a reclamar el derecho principal, el derecho a la vida, porque nos estaban matando en nuestras comunidades. Es así como las comunidades se declaran en asamblea permanente en diferentes municipios como Arenal, Tiquisio, San Pablo y Santa Rosa, y a pesar de la cantidad de personas que estaban movilizadas en todos estos municipios, al Estado esto no le importaba y seguía acompañando a los paramilitares a ingresar a muchas partes del Sur de Bolívar.

Desde 1997, la llamada «época de hierro» combinó la arremetida paramilitar con una estrategia militar que señalaba a los líderes sociales como guerrilleros para asesinarlos o desaparecerlos.

Reclamar derechos en el Sur de Bolívar se había convertido en un acto que podía costar la vida.

Esto lo escribo con dolor en el corazón, pues estando pequeña me tocaba ver cómo las fuerzas militares se encargaban de generar miedo y terror, porque cuando el Ejército entraba a nuestras fincas iba en compañía de este grupo ilegal, y precisamente manejaban nombres específicos de líderes a los que querían encontrar para asesinar, porque según ellos eran guerrilleros disfrazados de líderes.

Y yo con toda mi inocencia le preguntaba a mi padre si era verdad, porque yo los conocía a ellos y nunca los había visto con armas, y ahí fue cuando mi padre me explicó que por reclamar nuestros derechos ellos los vinculaban con estos grupos y que era más bien una estrategia del Estado para no invertir y mucho menos cumplir con los acuerdos que ya habían firmado, y que era más fácil desplazarnos y que dejáramos todo botado para que las multinacionales mineras y palmeras entraran a quedarse de manera legal con lo que era nuestro.

Entonces, me acuerdo de las palabras que me dijo mi padre en esos momentos: «Prefiero morir en mi tierra y no salir desplazado a morir en una montaña de concreto», en donde se iba a sentir como mico en jaula. Ahí entendí la importancia de defender el territorio, con todo lo que esto



Retorno de personas desplazadas a los corregimientos del municipio de Tiquisio, Bolívar. (2025).
Fotografías de Flor del Campo.

implica: no solo era la vida de los seres humanos, sino la de la flora y la fauna que aquí habita.

Para algunos, quizás es ilógico que defendamos nuestro territorio, pero lo único que ahora puedo entender es que la vida de un campesino y de un minero se acaba cuando lo sacan de su terruño porque es aquí donde nosotros estamos acostumbrados a vivir, a trabajar, a reír, a jugar. El Estado ha creado diferentes estrategias para desplazarnos, como que aún no tenemos hospital de primer nivel, que aún seguimos sin universidad en el Sur de Bolívar, y que todavía nuestros servicios públicos siguen sin llegar y los grupos ilegales continúan en nuestro territorio, pues solo han cambiado de nombre porque en su actuar siguen siendo iguales.

No es fácil seguir saliendo con temor, pero esto nos ha dado más fuerza para seguir resistiendo e insistiendo en tener una vida digna y que nuestros hijos puedan disfrutar de unas mejores

condiciones de vida, en donde podamos vivir sin miedo y que la estigmatización que me tocó vivir cuando salí de mi pueblo por la violencia ellos no la vivan, pues la sociedad del común cree que el ser campesino o minero y ser del Sur de Bolívar es sinónimo de guerra.

40 años después seguimos en pie de lucha, y no han sido años fáciles porque llevamos varios desplazamientos en el Sur de Bolívar por los diferentes grupos ilegales y también hemos tenido comunidades confinadas, todo por la disputa sobre nuestro territorio. No somos culpables de tener oro y tierras fértiles para cultivar, las cuales ellos quieren convertir en negocio, en donde nosotros los habitantes les hacemos estorbo para desarrollar sus actividades ilegales, pero hoy más que nunca estamos seguros de seguir implementando una cultura de paz, de seguir trabajando con niños y jóvenes por la paz de nuestro territorio. ■

N'OLVIDAR

Efemérides de abril, mayo y junio de 2026

Abril

- 1 de abril del 2000:** toma armada de Puerto Saldaña, Tolima
- 4 de abril:** Día Internacional de Sensibilización contra las Minas Antipersonal
- 7 de abril de 1991:** masacre de Los Uvos, Cauca
- 7 de abril de 2002:** carro bomba en Villavicencio
- 9 de abril:** Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas
- 9 de abril de 1948:** asesinato del líder político Jorge Eliécer Gaitán
- 9 de abril de 1994:** firma del acuerdo de paz entre la Corriente de Renovación Socialista (CRS) y el Gobierno nacional
- 10-13 de abril de 2001:** masacre de El Naya, Cauca y Valle del Cauca
- 11 de abril de 2002:** toma armada de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca y secuestro de 12 diputados
- 15 de abril:** Día Mundial del Arte
- 17 de abril:** Día Internacional de la Lucha Campesina
- 17 de abril de 1990:** asesinato del padre Tiberio de Jesús Fernández, líder de la comunidad de Trujillo, Valle del Cauca
- 18 de abril de 1998:** asesinato del defensor de derechos humanos Eduardo Umaña Mendoza
- 18 de abril del 2004:** masacre de Bahía Portete, La Guajira
- 19 de abril de 1976:** asesinato de José Raquel Mercado, presidente de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC)
- 19 de abril de 2005:** masacre en el barrio Punta del Este, Valle del Cauca
- 22 de abril de 1988:** asesinato de Hernando de Jesús Gutiérrez, dirigente municipal de la Unión Patriótica (UP)
- 22 de abril de 1995:** asesinato de Sofronio Hernández, diputado departamental de Antioquia
- 22 de abril de 1996:** masacre en los barrios La Paz y El Tigrito, Antioquia
- 22 de abril del 2008:** asesinato del líder sindical Guillermo Rivera Fúquene
- 23 de abril:** Día Mundial del Libro y Día del Idioma Español
- 24 de abril de 1991:** asesinato del periodista Julio Daniel Chaparro y del fotógrafo Jorge Enrique Torres
- 26 de abril:** Día Nacional del Niño y la Niña
- 26 de abril de 1990:** asesinato de Carlos Pizarro Leongómez, candidato presidencial por la Alianza Democrática M-19
- 26 de abril del 2000:** masacre de Mesopotamia, Antioquia
- 28 de abril de 2021:** comienzo del paro nacional y estallido social de 2021
- 30 de abril de 1984:** asesinato del exministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla
- 30 de abril de 1991:** asesinato del exministro de Justicia Enrique Low Murtra
- 30 de abril de 1999:** desaparición forzada del profesor e historiador Darío Betancourt Echeverry
- 30 de abril del 2000:** masacre de Palo Alto, Sucre

Mayo

- 1 de mayo de 1980:** desaparición forzada del sindicalista, líder social y militante del M-19 Elmer Mauricio Polo Hernández
- 1 de mayo del 2005:** asesinato del estudiante Nicolás Neira
- 2 de mayo de 2002:** masacre de Bojayá, Chocó
- 3 de mayo:** Día Mundial de la Libertad de Prensa
- 3 de mayo de 2021:** masacre en Siloé, Cali, en el marco del estallido social
- 16 de mayo-6 de junio del 2017:** paro cívico en Buenaventura
- 8 de mayo de 1986:** asesinato de José Cardona Hoyos, dirigente del Partido Comunista Colombiano

13 de mayo de 1993: desaparición forzada de Pedro Julio Movilla, militante del Partido Comunista Colombiano

15 de mayo del 2000: instalación de collar-bomba en el cuerpo de Elvia Cortés Gil

16 de mayo: Día Internacional de la Convivencia en Paz

16 de mayo de 1984: masacre en la Universidad Nacional de Colombia

16 de mayo de 1998: masacre en el barrio El Campín, Barrancabermeja

17 de mayo: Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia

18 de mayo: Día Internacional de los Museos

19 de mayo de 1997: asesinato de los investigadores de la Fundación Centro de Educación y Educación Popular (Cinep) Mario Calderón y Elsa Alvarado

21 de mayo: Día de la Afrocolombianidad

21 de mayo del 2002: Operación Mariscal

24 de mayo: Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme

25 de mayo: Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el marco del Conflicto Armado

26-31 de mayo: Semana Internacional del Detenido Desaparecido

30-31 mayo de 1991: desmovilización del Movimiento Armado Quitín Lame (MAQL) en el marco del acuerdo de paz con el Gobierno nacional

30 de mayo de 1999: secuestro de 14 personas en la iglesia La Marfá, Cali

Junio

1 de junio: Día Internacional de la Infancia

2 de junio: Día del Campesino

2 de junio del 2001: desaparición forzada de Kimy Pernía Domicó, líder emberá katío

4 de junio: Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión

5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente

6 de junio de 1957: asesinato de Guadalupe Salcedo, líder de las guerrillas liberales del Llano

8-9 de junio: Día del Estudiante Caído

9 de junio: Día Internacional de los Archivos

9 de junio de 1954: masacre de 11 estudiantes universitarios en Bogotá

10 de junio de 2011: aprobación de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras

12 de junio: Día Mundial contra el Trabajo Infantil

14-15 de junio de 1988: masacre de El Topacio, Antioquia

15 de junio: Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez

18 de junio del 2007: masacre de los 11 diputados de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca

19 de junio: Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos

20 de junio: Día Mundial de los Refugiados

23 de junio de 1982: secuestro de Gloria Lara de Echeverri, directora nacional de Acción Comunal y Asuntos Indígenas

26 de junio: Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura

28 de junio: Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+

28 de junio de 1989: asesinato de Alejandro Cárdenas, alcalde de Mutatá

28 de junio de 2022: entrega del informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV)

En nuestras redes sociales encontrarás efemérides todos los días.

Síguenos y mantén viva la memoria histórica de Colombia.

@CentroMemoriaH





ARCHIVO VIRTUAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEMORIA HISTÓRICA Y CONFLICTO ARMADO

El Centro Nacional de Memoria Histórica, a través de la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos, presenta esta herramienta que recoge, custodia y preserva el material entregado por personas naturales o jurídicas que documentan las graves violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado en Colombia.

Con miras a lograr una mayor protección y acceso a la información recopilada, este archivo aplica tecnologías y los más altos estándares para el almacenamiento y recuperación de la información, sin alterar los documentos originales.



CONSULTAR ARCHIVO VIRTUAL



Pantalla de inicio del Archivo Virtual de los Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

Este repositorio y buscador institucional ofrece a sus usuarios la posibilidad de acceder a fondos documentales que contienen información sobre graves violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario cometidas con ocasión del conflicto armado interno en Colombia, de más de ochenta años.

Cabe destacar que el material albergado en estos fondos ha sido recopilado a partir de insusos entregados por personas naturales y jurídicas, con miras a proporcionar la documentación

más exhaustiva posible sobre los ejes temáticos del archivo, que, además de los hechos victimizantes, incluye las acciones institucionales y de la sociedad civil que han surgido en respuesta a estos eventos de violencia.

Por último, el usuario también puede acceder a información detallada sobre la identidad y modos de operación de quienes perpetraron estas graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, lo cual permite caracterizarlas de manera más integral. ■

Acceda a este micrositio del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) escaneando el siguiente código QR:



«Para comprender adecuadamente el territorio y la territorialidad de los Andes, al menos es necesario cotejar las diversas fuentes existentes: las arqueológicas (litográficas), las toponímicas (nombres originales de las regiones y/o serranías), así como las escritas (crónicas/cronistas) y las orales (memoria comunitaria). En las fuentes escritas debemos tener cuidado, puesto que además de la diferencia de la historia lineal y cíclica, hay tendencias que consideran el pasado como muerto, visión de los vencidos, utopía imposible [...]. Se habla de memorias de corta y larga duración, en este caso del proceso de *Pachakuti-Thakbicha* (camino de retornos). Los comunarios de los pueblos andinos en su cosmovisión y en su lucha no pierden la esperanza de retorno a la armonía originaria y al proceso de “vivir bien” [...]. No todo puede ser indefinidamente sufrimiento, pobreza e indigencia para los pueblos originarios andinos».

Simón Yampara Huarachi
Filósofo aymara

Fuente: Yampara Huarachi, S. (2005). *Comprensión aymara de la tierra-territorio en la cosmovisión andina y su ordenamiento para la qamaña* (pp. 30, 40-41). Inti-Pacha.

Mujer aymara en el mercado.

Fotografía de Jerry y Roy Klotz. (2009). CC-BY-SA-3.0. Creative Commons.

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:AYMARA_INDIAANS,_BOLIVIA.jpg



RENDICIÓN DE CUENTAS

2022 - 2026

+ vigencia 2025 - 2026

TODAS LAS MEMORIAS TODAS



Te invitamos a participar
en la **rendición de cuentas**
de los últimos **4 años de**
gestión del CNMH

¡No faltes!

Escanea este
QR para ver o
descargar el
informe



**Centro Nacional
de Memoria Histórica**

Colección digital

del Centro Nacional de Memoria Histórica



Centro Nacional
de Memoria Histórica

El Centro Nacional de Memoria Histórica
preserva **todas las memorias, todas**,
de las víctimas de más de 75 años de
conflicto armado en Colombia.



¡ Consulta y comparte !
la memoria histórica de Colombia •

centrodememoriahistorica.gov.co/catalogos-digitales-cnmh/





Centro Nacional
de Memoria Histórica

Gaceta Memorias es una publicación trimestral del Centro Nacional de Memoria Histórica. Cada número recorre el conflicto armado colombiano desde sus múltiples voces: las víctimas, los territorios, el arte, la historia y la memoria que se niega a desaparecer.

En este cuarto número encontrarás el testimonio directo de una campesina del Sur de Bolívar que vivió la «época de hierro»; la historia de la masacre de Bahía Portete narrada en primera persona por las mujeres wayuu; el hallazgo en Berlín de una voz mapuche grabada en cera hace más de cien años; la obra teatral que convirtió el Palacio de Justicia en un clásico de la escena colombiana; y los datos más recientes sobre la desaparición forzada en el Guaviare, el departamento con la tasa más alta de este delito en el país. Todo esto, junto con las efemérides del trimestre y una reflexión sobre la paz en Medellín.

Porque mientras existan luciérnagas en la noche del conflicto, habrá memorias que se resistan al olvido.